



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2005

VI LEGISLATURA

Núm. 247

COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENTE: Don Francisco Jambrina Sastre

Sesión celebrada el día 18 de febrero de 2005, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Vicepresidente Segundo de la Junta de Castilla y León, SC 131-I, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Plan de actuaciones a realizar por el Vicepresidente Segundo de la Junta de Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las doce horas cinco minutos.	5198	Primer punto del Orden del Día. SC 131.	
El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, abre la sesión.	5198	La Secretaria, Sra. Torres Tudanca, da lectura al primer punto del Orden del Día.	5198
Intervención del Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista) para comunicar las sustituciones.	5198	Intervención del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo y Vicepresidente Segundo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión.	5198
Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar las sustituciones.	5198		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, suspende la sesión.	5205	Intervención del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo y Vicepresidente Segundo de la Junta de Castilla y León, para responder a las cuestiones planteadas.	5213
Se suspende la sesión a las doce horas cuarenta minutos, reanudándose a las trece horas cinco minutos.	5205	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fernández Suárez (Grupo Socialista).	5222
El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	5205	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	5224
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	5205	En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo y Vicepresidente Segundo de la Junta de Castilla y León.	5224
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fernández Suárez (Grupo Socialista).	5207	El Presidente, Sr. Jambrina Sastre, levanta la sesión.	5226
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	5210	Se levanta la sesión a las catorce horas cincuenta y cinco minutos.	5226

[Se inicia la sesión a las doce horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Buenos días, Señorías. Queremos darle la bienvenida al Consejero a esta comparecencia que va a tener lugar a petición suya, a petición propia. Y también queremos darle la bienvenida, si es que se encuentra alguno... algún miembro de la Comisión de Hacienda, que estaban invitados a esta... a estar en la de Economía.

Antes de dar comienzo a la sesión, quería preguntar a los Grupos Parlamentarios si tienen alguna sustitución que comunicar a esta Presidencia.

EL SEÑOR ALONSO DíEZ: En el Grupo Socialista, don José María Casado es sustituido por doña Inmaculada Larrauri.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): ¿Por el Grupo Popular?

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidente. Buenos días. En el Grupo Popular, Crescencio Martín sustituye a Juan Ramón Represa.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchísimas gracias. Reiterando nuestra bienvenida al Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía, ruego a la señora Secretaria tenga a bien dar lectura al punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA (SEÑORA TORRES TUDANCA): Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Vicepresidente Segundo de la Junta de Castilla y León, a petición propia, para informar a la Comisión sobre plan de actuaciones a realizar por el Vicepresidente Segundo de la Junta de Castilla y León**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Tiene la palabra el Excelentísimo

señor Vicepresidente Segundo de la Junta de Castilla y León.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO Y VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Gracias, Presidente. Buenos días. Gracias, Señorías. Comparezco ante esta Comisión en mi condición de Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía y Empleo para informales sobre las líneas generales de actuación y coordinación de la política económica, que con este nombramiento me ha encomendado el Presidente de la Junta de Castilla y León y su Gobierno.

Quisiera transmitirles, Señorías -y es mi opinión-, que la reciente estructuración del Gobierno Regional responde única y exclusivamente al propósito de alcanzar una mayor eficacia de la acción de Gobierno.

Entre las funciones que ejerceré como Vicepresidente, y sin perjuicio de aquellas otras que el Presidente me pueda encomendar, se encuentran, en primer lugar, la de impulsar la política económica y financiera, la de diseñar cuantas actuaciones sean necesarias para favorecer el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma, el desarrollo económico de nuestra Comunidad Autónoma, coordinar las políticas en materia de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, telecomunicaciones y sociedad de la información, coordinar también las relaciones entre la Junta de Castilla y León y los agentes económicos y sociales de nuestra Región, y fomentar e impulsar las relaciones entre la Junta de Castilla y León y las instituciones de la Unión Europea.

Para el desarrollo de estas tareas, contaré con los medios que me puede aportar el departamento que dirijo y con el apoyo de la Dirección General del Secretariado y Relaciones Institucionales de la Junta de Castilla y León. Además, coordinaré la actividad económica del Gobierno a través de la Presidencia de la Comisión Delegada para

Asuntos Económicos, compuesta por las Consejerías de Economía y Empleo, Presidencia, Hacienda, Fomento, Agricultura y Medio Ambiente, y dispondré, además, de la Dirección de la Comisión de Ciencia y Tecnología, que ejerceré con carácter ejecutivo.

Como Vicepresidente Segundo y como titular del Departamento de Economía y Empleo, orientaré con espíritu de coordinación las actuaciones que expondré a lo largo de esta comparecencia. Mis objetivos, que ustedes ya conocen, son los de la propia Junta de Castilla y León, y estos son: crecer económicamente para acercarnos al pleno empleo, que los ciudadanos de Castilla y León disfruten de una mayor calidad de vida y de mayores cotas de bienestar social, y que el empresariado y la sociedad, en su conjunto, de Castilla y León sea más competitiva, fortaleciendo su proyección internacional y su capacidad de innovación.

El Gobierno de Castilla y León quiere alcanzar estos objetivos con un proyecto político y un programa económico basados en el diálogo social. Pienso que este diálogo ha sido y es nuestro mayor avance. Las actuaciones basadas en los acuerdos son más sólidas y duraderas, y esto es, precisamente, lo que necesita ahora nuestra Comunidad Autónoma, mirando a medio y a largo plazo.

Por ello, reitero nuestro deseo de ofrecer un diálogo abierto, no solo a las principales fuerzas sociales y económicas de Castilla y León, sino también a los Grupos Parlamentarios. Queremos impulsar un espíritu de colaboración entre los partidos políticos de la Región, entre los principales representantes institucionales, también en el ámbito local, y no solo dentro de nuestra Comunidad Autónoma, sino también con otras Regiones españolas y del resto de Europa; algo que ya hemos... o ya estamos impulsando, porque las experiencias de unas y otras pueden beneficiarnos; y, por supuesto, espíritu de colaboración, como no puede ser de otra forma, que extendemos al Gobierno de España.

Si me lo permiten, Señorías, quisiera aprovechar esta oportunidad para exponer mis reflexiones sobre la situación económica actual y alguno de los planes de actuación futura que como Vicepresidente Económico llevaré, con el objeto de no reducir esta comparecencia a la simple presentación de las competencias que me ha asignado el Presidente de la Junta de Castilla y León.

Permítanme, en primer lugar, realizar muy breve diagnóstico de la situación económica que presenta nuestra Región y de los condicionantes a los que se enfrenta nuestra economía.

Castilla y León ha sabido aprovechar en beneficio propio las oportunidades y el buen clima económico que ha venido disfrutado nuestro país. La buena marcha de

nuestra economía ha tenido como efectos el aproximarnos a los niveles de PIB per cápita de los países de nuestro entorno, alcanzando un nivel de convergencia del 81,1% en la Unión Europea de quince miembros, y el 88,7% en la Unión Europea de veinticinco Estados miembros. Este proceso ha venido acompañado de una favorable evolución, con respecto a la media española, de la productividad del factor trabajo, del mercado laboral y del comercio exterior, lo que ha permitido importantes mejoras en la renta bruta disponible de los hogares per cápita y en la capacidad de ahorro de la Región, la cual es superior a la media nacional.

No obstante, y a pesar de lo expuesto, soy consciente de que existen determinados condicionantes a los que se enfrenta nuestra economía. La política económica que debo impulsar y coordinar en nuestra Comunidad debe tener presente las actuaciones de política fiscal desarrolladas por el Gobierno Central y por las actuaciones en política monetaria que marca la Unión Europea a través del Banco Central Europeo.

Es evidente que no podemos sustraernos a los escenarios presupuestarios y monetarios que diseñen y aprueben tanto el Gobierno de España como la Unión Europea. Me preocupa, por ello, que, ante una política monetaria expansiva de bajos tipos de interés por parte del Banco Central Europeo, se siga por parte del Estado una política fiscal también ligeramente expansiva, injustificada, ya que nuestro país está entre los países de mayor crecimiento de Europa; de hecho, el Gobierno Central debería diseñar una política fiscal ligeramente contractiva para paliar los efectos inflacionistas que la política monetaria del Banco Central Europeo pueda tener sobre la economía nacional. Sin embargo, la combinación de ambas políticas expansivas puede generar una mayor inflación. Y no podemos olvidar que la inflación repercute gravemente en la competitividad de nuestra economía. Tan solo en el último año, y según se ha hecho público por parte del Ministerio de Industria del Gobierno de España, nuestro país ha perdido 3,7 puntos de competitividad con la Unión Europea, debido al encarecimiento de los productos españoles.

Debo también, Señorías, manifestar, una vez más, mi inquietud ante la ausencia de reformas estructurales concretas por parte del Gobierno. El propio Comisario español señor Almunia se muestra preocupado por el hecho de que España pierda competitividad, y considera, al igual que el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional, que el problema está en el funcionamiento de los mercados, siendo necesario abordar... abundar, perdón, en reformas estructurales.

Los únicos cambios concretos que se nos anuncian, Señorías, son medidas fiscales que acabarán, posiblemente, afectando negativamente al ahorro de las familias y a la capacidad de atracción de capitales del exterior, y,

por ende, al crecimiento económico de nuestro país. Y dichas medidas son vistas con preocupación por los empresarios, académicos y analistas.

También se ha anunciado medidas para favorecer la competitividad de la economía nacional, pero todavía no se ha dicho absolutamente nada.

Ahondando en la política presupuestaria del Estado español, quiero recordar que necesitamos el esfuerzo inversor del mismo en nuestra Comunidad Autónoma. Es necesario que dicho esfuerzo se siga manteniendo para poder avanzar en nuestra senda de desarrollo. Y además de dicho esfuerzo inversor público, es necesario, también, un esfuerzo inversor privado para reforzar nuestro tejido económico, debido a la necesidad de competir en un mercado globalizado cada vez más exigente en términos de valor añadido y cada vez más tecnológicamente avanzado.

Productividad, flexibilidad e innovación tecnológica son conceptos que no podemos perder de vista; y, aunque en este sentido no existen recetas mágicas, sí son estrategias empresariales válidas para el tejido productivo del siglo XXI. Es a este nivel donde el Gobierno Regional, mediante la generación de los... de las condiciones adecuadas, puede competir frente a otras Comunidades mediante políticas que favorezcan a nuestro tejido empresarial, como el clima de diálogo social, el favorecimiento y estímulo de la investigación, desarrollo e innovación, el apoyo a la innovación y a la internacionalización, o la eliminación de trabas burocráticas. También, realizando actuaciones que permitan identificar y apoyar los sectores que pueden actuar como tractores de la economía regional, ya sean sectores maduros que puedan generar una diversificación y especialización en su entorno de la actividad productiva, o sectores emergentes con alta capacidad de crecimiento y de generación de valor añadido. En estos aspectos me centraré más adelante.

Por el momento, solo apuntar que en nuestra Comunidad Autónoma se están desarrollando nuevos proyectos e inversiones que aseguran a medio plazo el tejido industrial en nuestros principales sectores productivos.

Teniendo en cuenta todos estos hechos y nuestro entorno actual, voy a exponer, a continuación, las razones de nuestras decisiones en el ámbito económico. Señorías, las diferencias de competitividad en un mercado y ámbito mundial se encuentran cada vez más relacionadas con factores inmateriales como el conocimiento, la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, así como con la cualificación de los recursos humanos. La interacción de estos elementos constituye el soporte fundamental del nivel de competitividad alcanzado por una economía. Pero la competitividad depende no solo de las empresas y de los precios, sino también del sistema económico e institucional que incentive o desaliente los anteriores

factores. Por ello, incidiré en los siguientes aspectos para mejorar la competitividad de nuestra economía:

En primer lugar, continuaremos estableciendo un marco de estabilidad macroeconómica que solo es posible a través de la disciplina presupuestaria.

En segundo lugar, seguiremos facilitando, dando un nuevo impulso a la creación de empresas, ya que el proceso de innovación solo por... solo puede producirse en el seno de las compañías noveles.

En tercer lugar, seguiremos propiciando el desarrollo tecnológico y la inversión en el capital humano. Prestaremos una especial atención al desarrollo de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información.

En cuarto lugar, para aumentar la competitividad, estamos trabajando en favorecer la internacionalización de nuestra economía, incrementando su grado de apertura.

En quinto lugar, trataremos de aprovechar todas las potencialidades del sistema financiero regional a favor de la actividad productiva en Castilla y León.

En sexto lugar, continuaremos trabajando para incrementar la eficiencia del mercado laboral.

En séptimo lugar, profundizaremos en el uso de los instrumentos más eficaces para el desarrollo y el progreso en nuestra Región: el diálogo social.

Y finalmente, intensificaremos las labores de cooperación en todos los niveles posibles con las instituciones comunitarias, con regiones europeas y con el Estado. Favoreceremos la generación de redes para nuestras empresas, tanto para el intercambio de experiencias y conocimientos como para el acceso a nuevas convocatorias a la demanda que surgirán en el futuro marco comunitario presupuestario de la Unión Europea para nuestras empresas y comunidades científicas.

En este contexto, abordaré mi labor de impulso y coordinación en política presupuestaria y financiera. El diseño de la política económica para los próximos años implica continuar en la línea desarrollada hasta ahora, centrándonos en el mantenimiento del equilibrio presupuestario y avanzar en aquellas otras medidas que favorezcan el crecimiento sostenido también desde el punto de vista fiscal. Los retos que me he propuesto en este área son los siguientes:

En primer lugar, mantener la estabilidad, plurianualidad y el refuerzo del control en política presupuestaria.

En segundo lugar, aprovechar nuestra capacidad tributaria a efectos de favorecer el desarrollo económico y social. Estableceré una mayor racionalización en el

proceso de asignación de los recursos disponibles a los diferentes programas de gasto, y haré esfuerzos por incrementar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos. Trabajaré por modernizar la prestación de los servicios públicos mediante el acercamiento al ciudadano.

Y por último, me gustaría contar con un mayor protagonismo de las entidades financieras de nuestra Comunidad en el desarrollo económico y social regional. Creo, Señorías, que es necesaria una mayor implicación de las cajas de ahorros de nuestra Comunidad Autónoma en la actividad productiva de la Región. Su liderazgo en el sistema financiero regional es indiscutible, y por ello también debo... debe serlo en el impulso de la actividad económica de nuestra Región.

Me voy a referir, a continuación, a las políticas de investigación, desarrollo e innovación, así como a la sociedad del conocimiento y de la información, al ser una de las bases sobre las que se sustenta el crecimiento económico, el progreso y la creación de empleo en las naciones y regiones más avanzadas.

Es preciso articular sólidamente los tres vértices de un triángulo de valor... de alto valor estratégico -ciencia, tecnología y empresa- para que seamos capaces de crear productos y procesos basados en la tecnología y en la innovación, ya que esto se traducirá en crecimiento económico y en creación de empleo de calidad. Castilla y León ha hecho un gran esfuerzo en este sentido. Según los últimos datos, publicados en diciembre del dos mil cuatro referidos al dos mil tres, el gasto en I+D se incrementó en nuestra Comunidad -como saben Sus Señorías- un 15,4% en términos anuales, más de un punto por encima del crecimiento, en este mismo periodo, en el conjunto de España.

Debido a este buen ritmo de crecimiento, ocupamos todavía un lugar destacado entre las Comunidades Autónomas españolas en cuanto al parámetro esfuerzo tecnológico. Y aunque este progreso ha sido reconocido también por la propia Comisión Europea, por segunda vez consecutiva en su III Informe Intermedio de Cohesión, estoy convencido de que hay que seguir haciendo todavía importantes esfuerzos.

Estamos todavía lejos del nivel tecnológico que queremos y que podemos alcanzar. Debemos, pues, intensificar nuestro esfuerzo tecnológico. Vienen años que son decisivos para el futuro de nuestra Región; por ello, desde la Vicepresidencia Económica pretendo coordinar, impulsar y cohesionar una estrategia ambiciosa, pero a la vez necesaria; debemos ser capaces de implantar la investigación, el desarrollo y la innovación, y la sociedad de la información en áreas estratégicas donde el Gobierno Regional es parte activa. Me estoy refiriendo a la implantación de la Administración electrónica, o la prestación de servicios administrativos a los

ciudadanos y a las empresas vía telemática. También en la aplicación intensiva de la sociedad de la información en la educación, en la sanidad y en las empresas... y en las relaciones con las empresas. Estas actuaciones nos permitirán que la Administración Autonómica se convierta en empresa tractora del sector de la sociedad de la información. Y más importante aún, desde el sector público propiciaremos nuevas oportunidades de actividad económica que deberán ser aprovechadas por las empresas y el sector privado de Castilla y León.

Estoy convencido de que Castilla y León, Señorías, dispone de los medios para lograr desarrollar con éxito esta estrategia, porque lo más costoso, que es el capital humano, es un activo abundante en esta Región. Convertirnos en una Administración y en una sociedad pionera en la sociedad del conocimiento, haciendo uso de las potencialidades que la... que la tecnología depara para la prestación de los servicios a la ciudadanía, es una alternativa que debemos saber aprovechar; estamos en el momento adecuado para ello. Combinar el conocimiento científico con la búsqueda de soluciones para la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos puede ofrecer a nuestra tierra numerosas oportunidades. Debemos ser capaces de implantar las soluciones que plantea la Estrategia de Lisboa y reducir la brecha tecnológica que todavía separa a Europa de Estados Unidos.

Señorías, si queremos, podremos hacerlo. Es necesario implicar al conjunto de la sociedad: Administración, Universidad y empresas; porque habrá suficientes fondos europeos disponibles para financiar proyectos innovadores, ligados a la investigación, al desarrollo y a la innovación, y a la creación de empleo de calidad. Es el momento de coger el tren de las nuevas tecnologías. Castilla y León ha demostrado, con experiencia y ejemplos concretos, que estamos preparados para este tipo de retos. Insisto: debemos y necesitamos aprovechar las oportunidades que se nos presentan.

Castilla y León está en el camino correcto de crecimiento y de convergencia con Europa, y debemos seguir avanzando en esta dirección. En línea con lo que he apuntado anteriormente, estamos ya observando una evolución de nuestra industria hacia sectores intensivos en conocimiento, como el de la automoción, el aeroespacial, la biotecnología, el químico-farmacéutico y las telecomunicaciones. En estos sectores, actualmente se emplea cerca del 40% de los ocupados en el sector industrial, generando más del 48% del valor añadido industrial, y han crecido en los últimos cuatro años cerca de un 15%, frente al 7,2 de la media nacional.

No obstante, y como un anticipado, el sector industrial de Castilla y León, como el del conjunto de España, se enfrenta a importantes retos ante la evolución de las economías emergentes. Por ello, y como prueba de nuestro compromiso con el tejido económico y social de

nuestra Comunidad, estamos celebrando, como ustedes saben, el Foro de Competitividad Económica e Industrial. Con este foro hemos abierto un debate, un proceso objetivo, transparente, crítico y constructivo, de debate sobre el futuro de nuestra Región. Creemos necesario un proceso de reflexión acerca de los pilares competitivos de Castilla y León, orientado a la obtención de medidas y planes de actuaciones estratégicos de futuro. Hemos celebrado ya dieciocho mesas de debate, con la intervención activa de más de trescientas personalidades del más alto nivel del mundo empresarial, financiero, académico, sindical y patronal de la Región y del país. La Administración ha acudido a dichas mesas a escuchar lo que los especialistas han expresado en una de las temáticas... en cada una de las temáticas abordadas. El proceso todavía no ha terminado, pero una vez más, y una vez que finalice, contaremos con una información valiosa, proveniente de los propios protagonistas de la actividad económica de la Región, para profundizar en el conocimiento de las ventajas comparativas de Castilla y León y así poder diseñar estrategias concretas para hacer de la nuestra una Región orientada hacia la especialización, la diversificación y la diferenciación de los productos y servicios, y hacia la modernización del conjunto de sus estructuras productivas.

Deberemos ser capaces de diseñar líneas de actuación estratégicas, tanto de carácter sectorial como horizontal, con el fin de fortalecer la posición de aquellos sectores ya competitivos y con peso en la economía regional; y también detectar posibles sectores emergentes y con potencialidad de crecimiento en nuestra Región, dada la dotación de factores existentes en la misma.

Las conclusiones del Foro nos servirán además para adaptarnos al nuevo escenario financiero de la Unión Europea, en el que habrá un importante incremento de fondos destinados a favorecer la competitividad, y a los que habrá que acceder en régimen de concurrencia.

Y hablando de Europa, Señorías, quisiera proseguir en mi intervención indicando que las ventajas asociadas a la libre circulación de mercancías, de servicios y de personas, que defiende y propugna la Unión Europea, solo pueden ponerse en valor económico si es factible el poder ejercitar dichas libertades en igualdad de condiciones con el resto de las regiones.

Ello me lleva a la necesidad de reflexionar sobre la dotación de infraestructuras en general, y muy especialmente de telecomunicaciones y transportes. Por parte del Gobierno Regional, seguiremos trabajando por la modernización de nuestra Comunidad. Así, el nuevo Plan Regional de Carreteras de Castilla y León 2002-2007, cuyas actuaciones llevaremos a *caba*... a cabo prácticamente en esta Legislatura, cuenta, como Sus Señorías saben, con más de 1.800 millones de euros de inversión. En la misma línea, también en esta Legislatura, preten-

demos que estas Cortes debatan y aprueben el Proyecto de Ley de Infraestructuras Ambientales.

Pero, Señorías, es preciso, de nuevo, reclamar y reivindicar las importantes necesidades que nuestra Comunidad presenta en materia de infraestructuras. Y debo señalar que a los esfuerzos del Gobierno Regional deben sumarse los esfuerzos del Estado y de la Unión Europea. Y en este sentido, Señorías, tengo que indicarles que la satisfacción del Gobierno Regional en los últimos años se ha convertido en preocupación en los últimos meses, si tenemos en cuenta las nuevas noticias de la planificación que está haciendo el Gobierno del Estado en este ámbito de cara al futuro.

Por ello, en el Acuerdo sobre el Desarrollo del Diálogo Social en Castilla y León, firmado el pasado día dos de febrero, se suscribió un importante documento en materias de infraestructuras. Todos somos conscientes de la importancia de esta cuestión y de la importancia de rematar una tarea todavía pendiente e inacabada. Esta iba a ser la Legislatura de las infraestructuras, y tenemos razones suficientes para afirmarlo. Sin embargo, cuando se ha conocido el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento, ha aparecido la preocupación entre los agentes económicos y sociales, dado que supone un nuevo retraso para Castilla y León, al no responder a nuestras necesidades en materia de infraestructuras, y, sobre todo, porque supone importantes retrasos en la ejecución de muchas de las obras ya programadas.

La Junta de Castilla y León ya ha manifestado el desacuerdo con dicho Plan, y así se lo hemos hecho saber al Gobierno del Estado, haciendo las alegaciones oportunas. Y ya sé, Señorías, que alguno de ustedes no comparten este análisis. Yo espero que el futuro encuentro con la Ministra competente se nos aclaren las dudas existentes y sea verdad lo que ustedes afirman como posición distinta a lo que yo estoy diciendo en el día de hoy. Conviene, pues, Señorías, que estos aspectos se aclaren y salgamos de dudas lo antes posible.

Señorías, todas las medidas económicas que desarrollaremos van acompañadas de una política de empleo integral, seria y coherente, cuyos objetivos son: la aproximación al pleno empleo, la mejora de la calidad y de la productividad del trabajo, el refuerzo de la cohesión y de las integraciones sociales, y el alcanzar unos niveles satisfactorios de seguridad y salud laboral en las empresas de Castilla y León.

Para alcanzar estos objetivos, tenemos que aprovechar todos los instrumentos de los que disponemos y de aquellos que en el futuro seamos capaces de crear. Uno de ellos es el III Plan Regional de Empleo, que, como ustedes saben, firmamos el pasado día trece del... del pasado año... de febrero del dos mil cuatro con los agen-

tes sociales, económicos y... y sociales de Castilla y León, y que firmamos para el periodo dos mil cuatro-dos mil seis. Estamos ante un Plan más completo y más ajustado a las actuales necesidades de Castilla y León que sus anteriores ediciones, porque incluye las políticas activas de empleo, con las que tenemos la obligación y la responsabilidad de facilitar la inserción laboral de cualquier ciudadano de esta Región.

Este Plan, sin duda alguna, es fruto del diálogo social y ejemplo de participación activa y del interés que hay por parte de todas las fuerzas sociales y de las instituciones de Castilla y León por que nuestra Comunidad Autónoma cumpla con el mandato europeo de Lisboa. Entre las novedades del Plan, destaca la formación continua de trabajadores ocupados, también se incluyen -como ustedes conocen- las acciones complementarias y de acompañamiento a la formación.

El ente público... el EcyL es otro de los instrumentos que ha visto la luz gracias al consenso y al diálogo social. Lleva ya un año en pleno funcionamiento, y su actuación en el dos mil cinco se centrará en tres grandes áreas: la gestión del empleo, la formación y la intermediación y ocupación laboral.

La estrategia que estamos desarrollando de establecimiento y contacto personal con la población en paro está demostrando ser una política muy eficaz de intermediación laboral, al apreciarse una muy elevada tasa de éxito de colocaciones mediante este tipo de actuaciones.

Por otra parte, la Junta de Castilla y León ha hecho un esfuerzo importante en la integración de los inmigrantes, que se formalizó, junto a las organizaciones sociales más representativas, en el dos mil uno, a través del Acuerdo para el Diálogo Social. Se abrió una mesa de diálogo sobre inserción laboral y social de la población inmigrante, que culminó en la elaboración de un plan de acción, contenido en el Acuerdo para la Integración Social y Laboral de la Población Inmigrante de Castilla y León. Pretendemos facilitar su incorporación al mercado laboral, medida que consideramos necesaria para su integración social.

Finalmente, creo también necesario redoblar esfuerzos y combatir la siniestralidad laboral en todos sus frentes.

Como Sus Señorías saben, debido a la evolución de nuestro PIB per cápita, Castilla y León ha conseguido una de sus metas y objetivos: abandonar la condición de Objetivo Uno. La situación en la que se encuentra Castilla y León en la actualidad no es novedosa, pues ya con anterioridad otras Regiones consiguieron abandonar la condición de Objetivo Uno. Cuando esto sucedió, se articuló una situación transitoria que evitaría una repentina y traumática pérdida de fondos; ya que en estos momentos

nosotros nos encontramos en un caso idéntico, sería de esperar que la solución fuera similar, y que, al menos durante el periodo de programación dos mil siete-dos mil trece, pudiéramos vernos en una situación parecida a la que disfrutaron, como he dicho, otras Regiones para lograr una salida amortiguada de la condición Objetivo Uno.

Como muy tarde, en el próximo año deberán definirse los objetivos particular, la política de cohesión en la Unión Europea y el reparto de los fondos para el marco presupuestario dos mil siete-dos mil trece.

Debo indicarles, Señorías, que el techo de gasto del 1,24% para el cálculo del presupuesto comunitario está en entredicho; comienza a tomar fuerza la posición de los contribuyentes netos defensores del techo del 1%. La presidencia de Luxemburgo abarca el primer semestre -como saben- del dos mil cinco; podría, si bien no parece del todo probable, que se llegara a un acuerdo antes de terminar la Presidencia de Luxemburgo. A continuación de la Presidencia de Luxemburgo, pasará al Reino Unido, segundo semestre del año dos mil cinco. Bajo su Presidencia sería muy difícil -yo diría que casi imposible- la aprobación de las perspectivas financieras y del marco presupuestario. La Presidencia siguiente es también problemática, al tratarse de Austria, que es país contribuyente neto.

Por lo tanto, no sería de extrañar que hasta la Presidencia de Finlandia, en el segundo semestre del dos mil seis, tuviera lugar la aprobación del marco presupuestario europeo. Si la aprobación del marco presupuestario europeo tuviera lugar en el dos mil cinco, bajo Presidencia de Luxemburgo, se aplicaría para el cálculo estadístico el periodo dos mil-dos mil dos.

La situación española sería la siguiente: España superaría, por efecto estadístico, el 90% de la renta media comunitaria, y no está previsto legalmente un *phasing out* para esta situación, por el que creemos... por lo que creemos que nuestro país debe trabajar.

En cuanto a las Regiones españolas, quedarían en Objetivo Uno Galicia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura. Quedarían en situación de *phasing out*, por efecto estadístico, Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla. Y, finalmente, quedarían en situaciones de *phasing in*, por efecto... desarrollo económico o efecto natural, Valencia y Canarias, que, a pesar de ello, seguirá disfrutando, Canarias, de un trato diferenciado, más benevolente por su condición de Región insular y ultraperiférica. Y -como ustedes saben- también quedaría en *phasing in* Castilla y León.

Hay pendiente una revisión al alza del producto interior bruto por parte del Instituto Nacional de Estadística para mayo del dos mil cinco, con carácter retroactivo. No sabemos cómo afectará al PIB per cápita de las diferen-

tes Regiones españolas. Galicia y Castilla-La Mancha, les anuncio, Señorías, que podrían perder la condición de Objetivo Uno y pasar a *phasing out*.

Finalmente, si la negociación se prolongara hasta el año dos mil seis o el dos mil siete, el periodo a considerar sería el dos mil uno-dos mil trece... dos mil tres; o incluso el dos mil dos-dos mil cuatro. Habría, de nuevo, probables cambios que afectarían a las Regiones Objetivo Uno; e, incluso, alguna *phasing out* que podría pasar a *phasing in*.

Como consecuencia de todo lo anterior y de la presión ejercida por los países contribuyentes netos, la percepción de fondos europeos por nuestra Comunidad Autónoma puede verse significativamente reducida. El trato que recibamos estará directamente relacionado con la negociación que lleve a cabo el Gobierno Nacional ante Bruselas. Es preciso, por lo tanto, que se negocie pronto y bien. El momento que más nos favorecería al conjunto de las Regiones españolas sería conseguir el cierre de las negociaciones bajo la Presidencia de Luxemburgo, un país propenso a conseguir posiciones de consenso.

Debe solicitarse que el Gobierno de la Nación debe... debe solicitarse por el Gobierno de la Nación el respeto del 1,24% como techo de gasto presupuestario, y dicha aprobación, Señorías, se realiza por unanimidad en el seno del Consejo de Europa, y no por mayoría.

No podemos obviar la importancia que tiene la llegada de los fondos de la Unión Europea, ya que la buena gestión que de los recursos europeos ha hecho Castilla y León ha contribuido a incrementar la competitividad de nuestra economía. La estrategia que seguiremos desde el Ejecutivo de Castilla y León para que nuestros intereses no se vean perjudicados por una u otra circunstancia en el mercado único europeo se concreta en las siguientes actuaciones.

En primer lugar, seguiremos el debate de los Fondos Estructurales y de ayudas al Estado en el seno de la Unión Europea, así como el tratamiento que al respecto tendrán las Regiones que abandonan la condición de Objetivo Uno por efecto natural. Vamos a continuar con nuestro trabajo del OPI, impulsando los trabajos del grupo de Regiones europeas que abandonamos la región... que abandonamos el Objetivo Uno por efecto natural, al tiempo que seguiremos manteniendo entrevistas con los miembros de las diferentes instancias comunitarias y con representantes del Gobierno de la Nación en defensa de los intereses de nuestra Región.

Continuaremos nuestra labor activa en el seno del Comité de las Regiones y presentaremos cuantas enmiendas sean precisas a los futuros dictámenes del Comité sobre perspectivas financieras, Fondos Estructurales y ayudas de Estado, cuyo debate arrancó precisamente en

la importante reunión de la Comisión COTER que conseguimos celebrar en Castilla y León a finales del pasado año.

Finalmente, estamos trabajando en la creación de la Fundación Europa con el objetivo de que contribuya a que Castilla y León afronte en las mejores condiciones posibles la etapa transitoria dos mil siete-dos mil trece, preparando debidamente nuestra Región de cara a su definitivo abandono de la condición objetiva... Objetivo Uno. Mientras tiene lugar la creación de esta Fundación, hemos reforzado nuestra representación de la Junta de Castilla y León en Bruselas con la presencia de personal de experiencia en temas de fondos... de financiación y de fondos, de innovación y de internacionalización, a fin de contribuir al desarrollo de nuestra Comunidad de forma efectiva, dinamizándola y proyectándola al exterior.

Es interior... es intención del Gobierno poder situar a nuestra Región en una posición de liderazgo en el horizonte dos mil trece, y a ello vamos a destinar -como les vengo diciendo-, desde luego, nuestro empeño.

Aprovecho este momento también para comentarles, Señorías, varias cosas.

En primer lugar, que he solicitado comparecer en la mañana de hoy ante estas Cortes, ante la Comisión de Asuntos Europeos, de forma inmediata, para analizar la situación de nuestra Comunidad Autónoma ante el futuro marco presupuestario de la Unión Europea. Y, así mismo, el Gobierno desea alcanzar un acuerdo con Sus Señorías que recoja la postura de nuestra Comunidad Autónoma, la postura común de Castilla y León para la defensa también común de nuestros intereses en Europa, de modo que el trato que perciba nuestra Región en el próximo marco comunitario de la Unión Europea sea aquel -insisto- que han disfrutado otras Regiones que abandonaron en el anterior marco la condición de Objetivo Uno por la misma causa que lo hace Castilla y León; es decir, por su propio desarrollo económico. Y espero que en esa próxima comparecencia seamos todos capaces, todas las fuerzas políticas, de fijar una posición común.

Yo quiero extender esta posibilidad de consenso a la programación, para el periodo dos mil siete-dos mil trece, que pretendo llevar a cabo e iniciar de forma inmediata, y que la trabajemos... iniciar de forma inmediata los trabajos previos y que, como responsable de la coordinación e impulso de la política económica al Gobierno Regional -insisto-, voy a comenzar de inmediato.

Finalmente, les invito a los miembros que deseen representar a los Grupos Parlamentarios que me acompañen en esos foros europeos donde se debatan los intereses de la Región. Señorías, creo que el interés general de la Región nos exige aunar esfuerzos a todos los Grupos

Parlamentarios de esta Cámara, para que el futuro de nuestra Región no pueda verse comprometido por un tratamiento desde Bruselas diferente al disfrutado en el pasado por Regiones que en idéntica situación, abandonaron la condición de Objetivo Uno; y que esto es necesario y es... y hay que... que exigir para el propio desarrollo económico en esta Región.

Termino ya, Señorías. Yo creo que coordinar todas estas actuaciones es la responsabilidad que voy a ejercer a través de la Vicepresidencia Segunda del Gobierno Regional. Nos hemos propuesto avanzar en la modernización económica y social de Castilla y León, dando un nuevo impulso al programa que iniciamos al empezar esta Legislatura. Estamos convencidos de que una política económica exigente, que asegure la estabilidad presupuestaria, que deposite la iniciativa en la sociedad y que administre con austeridad genera el bienestar de todos. Y estamos... y, además, estoy seguro que es la base, el punto de partida, para aproximarnos al pleno empleo.

Por lo tanto, es en esta... es esta una Vicepresidencia para coordinar la política económica del Gobierno, para que el progreso y la modernización de Castilla y León no se detenga y siga el camino de los últimos tiempos. En esta tarea, y en nombre del Gobierno, asumo el compromiso de contar siempre con la participación de los principales agentes económicos y sociales de Castilla y León, tal y como hemos venido haciendo hasta ahora.

Reitero que el diálogo social seguirá siendo la pauta de comportamiento del Gobierno. La experiencia ha demostrado que es la garantía de éxito de nuestras actuaciones. Este es un programa para todo el tiempo que resta de Legislatura, y que deseamos promover a partir del diálogo y colaboración con los Grupos presentes en esta Comisión, pues es aquí, en las Cortes de Castilla y León, Señorías, donde están representados los intereses de nuestros ciudadanos y el pluralismo político de nuestra sociedad. Espero y deseo contar con la colaboración para llevarlo a cabo. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Vicepresidente. Suspendemos la Comisión o la sesión por cinco minutos. Gracias.

[Se suspende la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las trece horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Señorías, reanudamos la Sesión. Para la formulación de preguntas u observaciones, tiene la palabra, por parte de la Unión del Pueblo Leonés, el señor Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. Gracias también, señor Consejero, por

su intervención, que es más o menos la que esperábamos, ¿no? Del mismo modo que este Procurador ya ha conocido muchas reestructuraciones de Gobierno sin que se viese una mayor eficacia, ni peor tampoco. Quiero decir que a mí me da la impresión de que estas reestructuraciones a los ciudadanos no les llegan en cuanto a eficacia en la gestión. Y también he asistido a muchas comparecencias de estas de carácter general, ¿no?, cada... cada... cada Legislatura, cada... cada año, cada Presupuesto, y que se convierten en comparecencias, pues, retóricas, llenas de declaraciones de intenciones, pero que no van más allá.

Yo creo que en toda la intervención no se ha abordado... en toda su intervención no se ha abordado ningún problema que ahora mismo preocupa en esta Comunidad Autónoma, y es de lo que yo vengo... de lo que yo vengo a hablar. Le anticipo que lo que ha dicho usted me parece muy bien, lo comparto casi todo, casi todo lo comparto; esos son los propósitos. Pero vamos a ver ahora cómo se consiguen esos propósitos, porque hay algunas cuestiones, algunos problemas puntuales, que no van por el camino de... de esos propósitos, ¿no?

Y cuando se convocó esta... esta Comisión, y un Procurador -desde mi caso, que es el único de su partido- no puede estar en todos los sitios y prioriza, me pareció que sí que era importante acudir a esta Comisión, pero porque quería hablar de alguna cuestión puntual, de algún problema... de algún problema puntual.

Y, por eso, ya le anticipo que yo quiero hablar en esta Comisión del problema de Antibióticos y que quiero hablar en esta Comisión del problema de Enervisa, dos empresas que reúnen entre las dos, pues, cerca de a un millar de trabajadores -que, multiplicado por familias, estamos hablando de cuatro... cuatro mil o cinco mil personas- con serios problemas, a los cuales, esas palabras que usted ha dicho probablemente les suene muy bien pero no les resuelven... no les resuelven sus problemas.

Y como quiera, además, que son... especialmente, y en los últimos días, es un tema, el de Antibióticos, que ha estado en la opinión pública, que está preocupando a los trabajadores, que se han reunido los trabajadores con la propia Junta de Castilla y León, y que son los propios trabajadores los que se quejan o los que dicen: no sabemos lo que está pasando con Antibióticos, no sabemos lo que va a pasar con Antibióticos; la Junta de Castilla y León se reúne con nosotros pero no nos dice nada; se... se... se deja entrever que hay negociaciones con alguna empresa que puede tener interés en comprar Antibióticos, pero no se nos dice qué empresa, ni qué negociaciones, ni cómo, ni cuándo, y lo único que sabemos es que, a corto plazo, puede haber un expediente de regulación de empleo donde algunos de los trabajadores se pueden ir a la calle.

El caso de Enervisa, bueno, pues es similar, pero yo creo que todavía más... más dramático. Y es verdad que estamos observando una... una especie de oscurantismo por parte de la Junta de Castilla y León de no hablar claro y de no explicar claro. Yo no sé, a lo mejor usted me dice que es conveniente, o que en la negociación es conveniente que la... que no... que no trascienda. Ayer también me decían que si tenía usted un pacto secreto con Ángel Villalba para... para que esto no saliese a la... a la luz pública, las negociaciones con alguna posible compradora de Antibióticos.

Bueno, pues mire, yo no lo sé. A mí lo que me parece, o lo que me parecería serio es que, sin perjuicio de que a lo mejor no conviene entrar en particular en las condiciones de esa negociación, hasta que esa negociación, bueno, pues, no esté más cerrada, a lo mejor es verdad que es un inconveniente, o será un inconveniente entrar en esas... en esas negociaciones en concreto. Pero, hombre, que se nos confirme si de verdad hay conversaciones, que se nos diga si la Junta de Castilla y León cree que pueden ir en serio y que, efectivamente, puede haber una empresa con intenciones serias de compra de Antibióticos, a los efectos de tranquilizar a los trabajadores. Yo creo que eso es importante, y con eso, además, acabarían los rumores sobre si el Ayuntamiento de León quiere recalificar los terrenos, si lo que quiere es especular con los terrenos de la fábrica y todas estas cuestiones, que, desde luego, no son buenas ni para Antibióticos, ni para los trabajadores ni para los... ni para los ciudadanos en general, ¿no? Y a mí sí que me gustaría...

Y doy por buena... doy por buenos los trescientos kilómetros que he hecho para escucharle, si tuviese algo más claro al volver para León sobre lo que se está haciendo y lo que puede ocurrir en Antibióticos, hasta donde se pueda llegar, hasta donde pueda llegar la información. No le pido todos los detalles; le pido que se nos diga todo lo que se puede decir sobre ese... sobre ese tema o, en caso contrario, que nos desmienta que hay negociaciones. Y, por tanto, bueno, pues, estaríamos preocupados, ¿no?, porque con los actuales propietarios no le vemos mucho futuro a la... a la factoría, y lo han venido demostrando con el paso de... con el paso de los meses y de los años.

Y hay otra cuestión a la cual me voy a referir. Esto ya no es como pregunta, es más bien un poco como... como crítica a la gestión de su Consejería, que es un poco extensible a otras Consejerías, pero que en la suya es especialmente preocupante.

Habla usted del Plan de Actuaciones -el objeto de la comparecencia-, Plan de Actuaciones a realizar por el Vicepresidente de la Junta de Castilla y León; y nos habla usted de datos sobre la Comunidad Autónoma, y nos habla usted sobre la proyección de la Comunidad

Autónoma a las instancias europeas, y la participación en las decisiones europeas, y siempre nos habla con carácter global de la Comunidad Autónoma. Pero, mire, hemos venido detectando cada vez más, cada vez más, hasta una situación alarmante ya, que en materia económica, industrial y de empleo, sobre todo en materia económica e industrial, aquí hay dos Comunidades Autónomas; no digo Castilla y León, no; digo la pobre y la rica; los que van y los que juegan en primera división, los que pueden competir con Europa, y los que ni por asomo pueden competir con Europa. Cuando usted nos habla de esas... de esos propósitos, de esos fines en su gestión, parece que se está refiriendo solamente a los ricos, ¿no?, y no a los... a los pobres.

En los últimos días, hemos conocido datos, pues, que vienen a corroborar lo que siempre hemos venido denunciando, ¿no?: que la Junta de Castilla y León, a la hora del desarrollo industrial, apuesta por el eje Valladolid-Burgos, y... y los datos nos dan la razón. Estos días se ha conocido, por ejemplo, que Valladolid y Burgos concentran el 75% del empleo de las multinacionales en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Hace unos días se conoció también que el I+D de esta Comunidad se centra también en... en estas dos provincias; pero es que, además, estos días, y en la publicación *Actualidad Económica de Castilla y León*, hemos conocido que en el *ranking* de las mil -me parece-, o cinco mil, o no sé cuántas empresas -me da igual, me interesan las más importantes-, dentro de las cien primeras, prácticamente todas ellas se encuentran ubicadas entre Valladolid y Burgos; hay que ir al puesto cincuenta y pico para encontrar Antibióticos. Fíjese qué empresa, Antibióticos; en plena crisis, es la empresa más importante de la provincia de León, y hay que remontarse al puesto cincuenta y pico.

En fin, todos estos datos, lo que vienen a demostrar es que está bien que la Junta haga esas gestiones y fomente la economía, la industria en esta Comunidad Autónoma, pero en esta Comunidad Autónoma por igual, por igual; y que no siga insistiendo en beneficiar y potenciar un eje de desarrollo, el eje de desarrollo Valladolid-Burgos, Palencia, puntualmente, también se suma a ese eje de desarrollo en algunos sectores, no en otros sectores, y el resto de la Comunidad, bueno, pues eso de converger con Europa sea una utopía.

También los datos de convergencia con Europa de las distintas provincias demuestran esa clara apuesta que la Junta tiene por las dos provincias. Claro que Valladolid y Burgos convergen con Europa, claro que sí, claro que están ya cerca del 90% de la renta media europea; pero es que hay otras provincias que están en el sesenta y muchos, como es Zamora todavía, y otras que estamos acariciando, pero que ni llegamos al 75% de la renta europea, como es el caso... como es el caso de León. En fin, eso es lo que me preocupa a mí de esa... de esa... de

su Consejería, el diferente rasero con el que miden ustedes unos territorios de otros territorios.

Y, al margen de eso... -y eso sí que se lo quería, pues, decir como crítica, como crítica siempre constructiva, porque siempre están a tiempo ustedes de enmendar esa actitud que tienen- sí que, de verdad -y termino ya mi intervención-, me gustaría que me informase sobre lo que le decía al principio: Antibióticos, cómo está la situación; Enervisa, cómo está la situación, que, en este momento, a las mil personas que tienen su puesto de trabajo pendiente de un hilo y a sus familias es lo que más les interesa, por encima de frases grandilocuentes o retóricas como las que usted nos ha contado, que -insisto- yo comparto, pero que no resuelven esos problemas que preocupan a estos ciudadanos en particular. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Otero. Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Pascual Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SUÁREZ: Bien. Muchas gracias, señor Presidente. Gracias, en todo caso, al Vicepresidente del Gobierno... Vicepresidente Segundo del Gobierno por su intervención, siempre bienvenida en estos foros, en esta Comisión.

Bien, el once de octubre se le nombra a usted como Vicepresidente del Gobierno Regional, un año y cuatro meses después de haber cesado como Vicepresidente del Gobierno anterior. Han pasado cuatro meses sin que supiéramos realmente... -lo sospechábamos- que supiéramos realmente cuál iba a ser sus competencias concretas.

De la Vicepresidenta Primera ya las sabíamos, porque la estamos oyendo todos los días en los medios de comunicación, por la exhibición que viene haciendo en este tema. Y sabemos que es la orientación de su... del Gobierno Regional a considerar como primer objetivo, ejercer labores de oposición, de liderar la oposición al Partido... al Gobierno Central, al Gobierno de España.

Usted parece, por lo que nos ha contado hoy y por lo que podíamos saber, y sobre todo después de la constitución de la nueva Comisión Delegada de Asuntos Económicos con sus propias funciones, parece que las funciones vienen a coincidir con lo que se expresa para la Comisión Delegada para Asuntos Económicos. En fin, yo creo que esta remodelación -y lo voy a decir muy rápido- no representa más que un fracaso del Presidente Herrera de su diseño de Gobierno inicial. Evidentemente, si al año y pico ha tenido que cambiar el esquema, es que algo no funcionaba. Usted dice que es por mejorar; en fin, no funcionaba.

Bien. Yo creo, sinceramente, que ha sido un error haber dividido las dos Consejerías, Economía y Hacienda,

y creo que lo más directo hubiera sido haberla reconstituido. Porque la impresión que tenemos ahora simplemente es que la Consejería de Hacienda se queda simplemente, de hecho, en una Dirección General suya.

De todas las maneras, voy a hacerles algunas preguntas y observaciones al hilo de su nuevo papel o aparente nuevo papel. La Comisión Delegada... y a usted dice que se le atribuyen funciones de fijar objetivos económicos generales para la Comunidad; yo le voy a preguntar si tiene usted intención de elaborar, de alguna manera, una previsión del marco... del marco macroeconómico en el que nos vamos a situar, al menos, hasta el final de la Legislatura. Es normal que un Gobierno diga las previsiones que tiene en materias de... comportamiento futuro del PIB y todos sus componentes, a eso me refiero.

En segundo lugar, me gustaría también si van de una vez a realizar lo prometido de realizar un programa plurianual de inversiones, que formó parte de los compromisos iniciales de su Gobierno, concretamente lo expresó aquí la Consejera de Hacienda, y que hasta hoy no lo hemos visto.

También tiene usted competencias sobre la Comisión Delegada, en cualquier caso, para efectuar el análisis y evolución de la coyuntura económica. ¿Va usted a revisar el procedimiento de elaboración de la contabilidad regional trimestral, a ver si se logra algo fiable, y que se aproxime, de alguna manera, a la contabilidad, a posteriori, que realiza el Instituto Nacional de Estadística? En fin, esto sería para mejorar la credibilidad, y, como siempre, estas contabilidades son revisables, cosa que aquí no se hace nunca.

¿Cree usted que la Dirección General de Estadística, en cualquier caso, funciona correctamente? ¿Tiene usted intención de crear un ente financiero -como anunció en su comparecencia-, dada la nueva situación en la que parece que nos vamos a encontrar en las perspectivas económicas en los próximos años? ¿Va usted a dirigir la política de la Junta en las Cajas de Ahorros?

Bien, estas son unas preguntas iniciales que le voy a realizar, y voy a hacer algunas observaciones a algunas de las cosas que ha venido haciendo. En fin, es verdad que la Comunidad ha superado el 75% de la media del PIB... del Producto Interior Bruto per cápita europeo, y, por lo tanto, salimos de Objetivo Uno -como dice usted- por méritos propios; por lo tanto, si salimos por méritos propios de Objetivo Uno, digamos que estamos en ese momento fuera de las regiones que de futuro van a ser -digamos- subvencionadas de manera especial.

En fin, la Comunidad de Castilla y León viene manteniendo un crecimiento sostenido moderado desde hace años, pero inferior al del resto de España, e incluso muy

próximo... el último dato que yo tenía comparativo, del noventa y cinco-dos mil uno, incluso era una décima inferior a la media de la Unión Europea. Todo ello a pesar de los importantes fondos adicionales de los que hemos gozado en esta Región, de los más importantes de todas las Regiones de España. Nuestra valoración es -y ya lo hemos dicho ya varias veces- que no hemos aprovechado todo el bien... bien del todo este apoyo extra -digamos- financiero del que hemos gozado. Ciertamente, si vamos al per cápita, los PIB per cápita... el per cápita casi siempre nos favorece en muchas cosas. Si vamos al PIB per cápita, hemos pasado ya, por supuesto, al 79% de la convergencia europea, según el último informe, con lo que hemos cumplido el objetivo que se planteaba en estas ayudas para la Unión Europea, objetivo de aumentar la renta, y lo hemos cumplido perfectamente.

Pero, claro, esto ha supuesto... el PIB per cápita lo que significa son dos componentes: el Producto Interior Bruto; y el segundo, el per cápita, es decir, la población. Y ha sido a costa... así como nuestro peso económico ha crecido... es inferior ahora al que era hace unos años, sin embargo, en renta per cápita no, porque hemos perdido población. Y, por lo tanto, ese elemento es el que hace que nuestra convergencia hacia la Unión Europea y la convergencia dentro de España, al menos, se mantenga o haya mejorado respecto a la Unión Europea.

Bien, sin duda, este crecimiento económico -que le ha habido, en cualquier caso- ha producido una mejora en las condiciones de financiación propias de la Comunidad Europea... de la Comunidad de Castilla y León. Es decir, si crecemos, podemos tener mayores ventajas de financiación de futuro. Por tanto, se supone que se cumplen las condiciones o una serie de condiciones y que ya podríamos intentar ir poco a poco valiéndonos por nosotros mismos.

Bien. De hecho, la disminución de ayudas, que tiene mucha importancia para nuestra Comunidad, la disminución de ayudas económicas se puede ver inmediatamente en el propio Presupuesto del dos mil cinco, donde todavía estamos en el marco anterior y, sin embargo, presupuestariamente es un año, no es más que un año. Y yo, no me gusta analizar las cosas puntuales, porque, a veces, las perspectivas temporales son más interesantes de contemplar; pero en un año hemos bajado de importantes ayudas, que han sido nada más y nada menos que del 50% de los... mejor dicho, del 55%, si excluimos el dos mil cinco, de las inversiones de la Comunidad han sido financiadas con aportación europea. Y, en estos momentos, en los últimos dos años, nada más y nada menos que el 40% de las inversiones del Estado, según los datos que yo tengo.

Bien. Sin embargo, en el dos mil cinco -repito-, la disminución de las ayudas que se reflejan en ese Presu-

puesto, el peso del cincuenta y tantos por ciento que ha venido estos años se reduce al 24%... al 24 en el Presupuesto dos mil cinco las ayudas europeas financian el 24% del presupuesto de inversiones de la Comunidad.

¿Qué quiere decir esto?, ¿o qué consecuencia ha tenido? Automáticamente, un incremento del endeudamiento. Hay que compensar el tema endeudándose más para poder financiar las mismas inversiones. Eso está claro, ustedes se han endeudado en 380.000.000 más que el año anterior, lo cual empieza a reflejar un poquito lo que puede ocurrir que nos venga encima en los próximos años.

Miren, sin duda, creo, a mi juicio... Bueno, yo le pregunto, de todas maneras -ya digo- si usted piensa... ya me ha respondido en parte en la primera intervención: usted aboga por la estabilidad presupuestaria, y me gustaría que aclarara este tema de la estabilidad presupuestaria. Yo le pregunto si los próximos años piensa financiar con mayor endeudamiento o, es decir, con mayor déficit, aunque sea dentro de las previsiones que pueda marcar el Gobierno -que no sé en estos momentos-, aunque sean más flexibles. ¿Usted piensa que uno de los esquemas de ir sustituyendo progresivamente la carencia, o la menor -no carencia, la menor- apoyo de aportaciones financieras de la Unión Europea con mayor endeudamiento? Una pregunta.

Sin duda, a mi juicio, creo que tenemos que cambiar el chip y empezar a diseñar nuevos instrumentos de política económica en la Comunidad -yo no le he oído hablar de esto nada- para adaptarnos a una situación de pérdida relativa, segura, de ventajas competitivas basadas en la aportación de transferencias europeas y disminución del importe de las ayudas a la instalación de empresas, que hasta ahora aquí se nos permite hasta un límite del 40%; al dejar de ser Objetivo Uno, sabe usted que bajan este... este... estas posibilidades. También tenemos la progresiva disminución de las trabas al libre comercio de la Organización Mundial del Consumo, que también nos va a afectar y nos está afectando de hecho. No hablemos ya de las discusiones sobre el... el azúcar o sobre las discusiones sobre los temas textiles, etcétera.

De todas maneras, hoy la situación económica de España es mejor que la de hace un año y desmiente... es mejor que la de hace un año; ya veo que usted tuerce la cabeza, porque usted repite sistemáticamente que las perspectivas están empeorando... Usted dice que sí, yo le digo que nada más que se lea el último informe del Fondo Intermonetario Internacional, que no creo que sea nadie... una cosa que se manifieste como favorable al... al Gobierno actual, y, sin embargo, lo dice categóricamente. En fin, usted viene diciéndolo siempre y sigue insistiendo en ese mismo tema. Yo no sé si ese... ese... esa manía que les ha entrado de, desde el Gobierno, dirigir la política de oposición del Partido Popular al Gobierno del Estado, que a mí me parece equivocada,

para eso tienen ustedes su partido político, sus Diputados y sus cosas, para que también ejerzan esa oposición, que se les oye bastante poco en ese aspecto y a ustedes mucho.

Bien. Usted siempre dice que estaba... que se está deteriorando la situación económica del país. En cualquier caso, no hay duda que el crecimiento económico cerrado en el dos mil cuatro es más elevado que el de dos mil tres. Usted eso no lo negará. Si es más alto, evidentemente, las cosas no están peor; el... el que resume la situación económica. Pero cualquier indicador que usted coja, al margen de ese indicador que preocupa a todo el mundo -a ustedes también y al Gobierno Central-, de la evolución de nuestro comercio exterior, aparte de eso -digo-, las perspectivas son realmente... realmente mejores... ya no voy a calificarlas si son buenas, muy buenas o extraordinarias o... o regulares, pero son mejores que las que había. Con lo cual, quiero decir, y le digo a usted, que usted está haciendo una interpretación equivocada en este aspecto. Es muy legítimo que usted lo diga.

También usted retaba en un Pleno -le recuerdo- a decir que las infraestructuras, a ver si el Estado iba a ser capaz, y usted lo decía con como va a ser incapaz, ya lo digo, y enseñó pecho; va a ser incapaz de mantener los importantes presupuestos que, según ustedes, eran... -y yo coincido que lo eran- el Presupuesto de dos mil cuatro era importante, las inversiones del Estado en Castilla y León. Pues bien, como puede ver, el Presupuesto del dos mil cinco, si analizamos la parte regionalizada distribuida, crece un 15% sobre la del año anterior, después de las discusiones presupuestarias que ha habido en... a nivel del Estado. Por lo tanto, 1.700 millones de euros son más que 1.475. Por lo tanto, no diga usted que estaba preocupado, que a ver si vamos a ser capaces. De momento, el primer año creo que se supera, y de sobra.

Bien. La competitividad de nuestras empresas dentro de la Unión Europea, sobre todo las industriales, no va a depender ya de los salarios, como ha dependido históricamente aquí -de salarios más bajos- o de las ayudas directas con porcentajes que... que... -le repito- hasta el 40% sobre el montante de la inversión, que eso es lo que van a tener nuestros nuevos socios en la Unión Europea y algunas otras regiones que van a mantener, españolas y europeas, sino de crear un espacio competitivo en diferencial de precios, innovación, formación e infraestructuras. Yo, en esto, creo que estaremos probablemente de acuerdo.

Creo que es mayor su responsabilidad de dirigir el proceso de adaptación a esta nueva situación. Las perspectivas financieras de la Unión Europea para el período dos mil siete-dos mil trece están en discusión aún. Pero la propuesta de la Comisión... la propuesta de la Comisión nos sitúa... y hace poco ha venido descrito

así: Comisiones... digo regiones *phasing in*. Es decir, nos sitúa como *phasing in* -y usted lo ha dicho y tal-. Y la Comisión preveía ya alguna situación indefinida, pero la preveía... -lo hemos discutido aquí también en la comparecencia suya sobre fondos europeos- preveía un período transitorio, pero con bastantes pocos fondos. (Perdón).

Le recuerdo que esas propuestas de la Comisión Europea que se han formulado se hicieron... todavía gobernaba el Partido Popular en España. Es un... es un hecho, no es que lo... que... que... haya que hacer una... una precisión. Y ese... y... y, por lo tanto, digamos que las perspectivas no eran muy favorables precisamente para nuestra situación. Porque ahora mismo coincidimos ustedes y nosotros, y el Gobierno también, porque lo ha manifestado de alguna manera, en que necesitamos un período transitorio más elevado, de más recursos. Y usted ha hecho esta apreciación de que lo necesita, y nosotros lo decimos también, y en este sentido nos ha hecho una indicación de que si estamos dispuestos a pedir una colaboración de la oposición también para conseguir este tema, y que sepa que nuestra colaboración en este terreno la tiene, la tiene totalmente. Nosotros coincidimos en esto, en que es necesario este tema, pero también hay que tener en... en claro, y decirlo muy claro a la gente, que partimos de una situación ya en esos momentos que no es esa, que no es esa. Estar en *phasing in* no significa ayudas importantes para la transitoriedad. No lo significa, ni mucho menos, y usted lo sabe, porque lo... lo discutimos aquí ya en su momento. En fin, yo creo que sería interesante convencer también a todas las regiones implicadas como *phasing in*, que en la relación que venía el otro día eran trece. Nosotros hemos firmado un acuerdo -que no sé qué ha sido de ese acuerdo- hace un tiempo con algunas de estas Regiones -creo que eran cinco o seis, no recuerdo bien el número, pero no pasaban de ahí-; hay trece implicadas y convendría extender un poco los acuerdos estos al conjunto del tema.

Por eso yo le insisto que me gustaría que nos hubiera explicado las previsiones económicas de estos años inmediatos. En cualquier caso, si no nos lo ha explicado, sí me gustaría que si... preguntarles si tienen intención, un poco, de realizar este tipo de... de previsiones. Se lo pregunté al principio, se lo repito ahora.

Y de paso, me gustaría saber... ya lo he oído, la verdad, pero me gustaría precisar eso del pleno empleo. Usted manifestó aquí, en su primera comparecencia de la Legislatura, que su objetivo era la tendencia al pleno empleo en esta... en esta Legislatura. Hoy ha dicho: "Acercar los ratios...", tal, tal. Lo de acercar, me gustaría que lo precisara, porque el pleno empleo más o menos podemos definirlo con una cantidad. Soria tiene pleno empleo yo creo que en estos momentos, ¿no? Lo tiene. Pues si... vamos a ver si toda la Comunidad nos

vamos a poner como Soria. Esto es una... una pregunta que yo le hago. Y si eso es el pleno empleo. En cualquier caso, creo que, si analizamos lo que es pleno empleo, podemos determinar en un período de cuál es la aspiración nuestra hasta el dos mil siete.

Por otro lado, hay una pequeña contradicción, pero yo no sé. El Plan de Empleo que usted ha firmado con los sindicatos expresa este... esta tendencia al dos mil seis. En fin, yo creo que no es conseguible el tema; es loable la intención. Pero bueno, sí me gustaría que me precisaran este tipo de cosas.

Luego, por otro lado -voy acabando un poco, porque me parece que... nos han pedido precisión, pero... voy a intentar ser breve en lo que... en lo que me falta-, sí me gustaría analizar un poco los instrumentos de su política económica. No ha dicho usted nada... yo... hoy aquí. Si insinuó en su comparecencia la creación de un ente financiero -se lo pregunté al principio-, un ente financiero que parecía que era una cosa distinta a lo que había hasta este momento; no sabíamos si la ADE iba a formar parte de eso o era otra cosa distinta; si nos lo puede aclarar, mejor, o si tiene usted intención de seguir en esa dirección, pues se lo agradecería. Yo creo que aquí hay que modificar los instrumentos financieros, los instrumentos, digamos, de política económica en los que se basa usted para desarrollar la política de aquí, porque va a haber que cambiar la política económica. Usted lo ha dicho, y yo estoy de acuerdo con eso, que no vamos a poder simplemente basarnos... -aunque todavía mantengamos algunos años, pocos- basarnos simplemente en que nuestra política económica se base en una gestión de subvenciones europeas. Hay que hacer otro tipo de cosas.

Bien. Yo creo que la Agencia de Desarrollo Económico hay que modificarla. Usted ha creado el Servicio Público de Empleo recientemente; estamos de acuerdo con ese servicio. Usted también maneja la política económica a través de las empresas Sodical, Excal, Gesturcal e Iberaval, y usted dispone de una serie de planes, incommunicados todos ellos entre sí -yo veo un problema en eso-, planes... esencialmente el Plan de Desarrollo Regional, que es un poco... debería ser un poco resumen de todos, el Plan de Empleo, el Plan de Internacionalización, el Plan de Suelo Industrial, el Plan de Equipamientos Comerciales, y si me apura, y creo que es importante también para lo que yo creo que hay que conseguir en estos años, y es crear un espacio regional competitivo, las directrices de ordenación del territorio. (Sí, acabo).

Esto... estos instrumentos son básicamente los mismos que han venido funcionando. Usted no ha dicho cambiar nada de esto. Yo creo que si seguimos con los mismos instrumentos en la manera en que están, aunque hayamos encontrado ahora en... en Excal un trabajo... una sociedad que yo creo que estaba bastante muerta en los años anteriores... Pero sí le quiero preguntar una cosa,

porque es curioso: nadie habla en esta Comunidad del Plan de Desarrollo Regional, del actual; ni hablan ustedes, ni hablamos nosotros, nadie habla de ese plan. Es decir, como si un plan que no existiera. Tan... tan es así, tan es así, que, usted mismo, una de las funciones que tiene la... la Comisión Delegada de Asuntos Económicos ni siquiera es seguir el cumplimiento del Plan de Desarrollo Regional, que sería lo primero. Yo creo que es un plan que no... que se construyó simplemente para determinar unos ejes y medidas a financiar por la Unión Europea, y punto.

Bien. Del Plan de Empleo de Castilla y León... bueno, yo creo que no es tal Plan de Empleo, porque la prueba está en que usted tiene que... es un plan de... de gestión de ayudas a la contratación; no es más que eso. Podía ser más, pero no lo es. La prueba está que usted ha tenido que ampliar los foros, de acuerdo con los sindicatos, a temas tan importantes como la competitividad, de la que ha hecho usted referencia -me parece bien-, y a las infraestructuras.

Bien. Igualmente, en el Plan de Internacionalización, que nosotros lo hemos valorado como positivo... esto no es una crítica tal, aunque ha empezado tarde, porque les recuerdo que estas cuestiones de... de internacionalización...

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Vaya concluyendo, Señoría.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SUÁREZ: (Acabo, acabo). De este... de este tema, tenían ustedes previsto un programa del dos mil-dos mil tres que han incumplido absolutamente, y han empezado recientemente. En fin, lo analizaremos cuando veamos los resultados. Cuando veamos los resultados, evidentemente, lo... lo valoraremos más estrecho.

Y finalmente, y acabo ya, el Plan de Equipamientos Comerciales, anunciado por usted, ¿va a salir alguna vez?

En segundo lugar, el Plan de Suelo Industrial... Es curioso que ustedes acusen continuamente al Gobierno del retraso de las infraestructuras en... en la Región, y tiene usted un Plan de Suelo Industrial que prevé diecisiete millones de metros cuatros -el plan, las actuaciones del plan-, y ha puesto en circulación 1,7 en los cuatro años y medio de su elaboración, le falta año y medio. ¿Va usted a revisar este plan o simplemente lo va a cumplir de aquí al dos mil seis? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Fernández. Para un turno de preguntas y observaciones, tiene la palabra, por parte del Grupo Popular, don Raúl de la Hoz.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidente. Buenos días. En primer lugar, lógicamente, para hacer pública la felicitación al Vicepresidente

Segundo del Gobierno por el nombramiento. Sorprenden a... a este Portavoz y al Grupo Parlamentario las... las críticas de algunos otros Grupos Parlamentarios, cuando el esquema utilizado por la Junta de Castilla y León, y en concreto por el Gobierno del Partido Popular en la Junta de Castilla y León, es un esquema muy similar al del Gobierno de la Nación. No entiendo cómo ese esquema sí vale y sí es correcto para mejorar o para hacer más eficientes las políticas del Gobierno Central, pero no lo es para las políticas en Castilla y León.

Y no se trata de un instrumento -y así lo entendemos desde el Partido Popular- para hacer oposición absolutamente a nadie. Algunos confunden hacer oposición con defender los intereses de la Comunidad Autónoma. Algunos preferirían que fuésemos absolutamente complacientes frente a los atropellos que está viviendo Castilla y León desde que el Partido Socialista llegase al Gobierno de la Nación. Pero eso se llama defensa de los intereses, defender los intereses de los ciudadanos de Castilla y León y evitar los atropellos. Defender los intereses de Castilla y León es criticar duramente, por ejemplo, que, unilateralmente, la Ministra... la Ministra de Fomento altere un acuerdo alcanzado anteriormente que permitía que los vagones del AVE se fabricasen íntegramente en Valladolid, y, unilateralmente y graciosamente para su provincia, decida trasladarlo a la provincia de Málaga. Eso... y criticar eso es defender los intereses de Castilla y León, el resto es absoluta complacencia.

También defender los intereses de Castilla y León es defender un Plan de Infraestructuras que no discrimine nuevamente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Defender los intereses de Castilla y León es oponerse también al atropello que supone la decisión respecto del Archivo de Salamanca o respecto de la presa de Castrovido. Eso se llama defensa de los intereses de Castilla y León. Y yo creo que lo que los ciudadanos esperan de todos los partidos políticos de Castilla y León es que defendamos los intereses de los ciudadanos de Castilla y León, no que seamos complacientes en absoluto ante ningún Gobierno, aunque sea de nuestro partido. Y a mí lo que me gustaría es que todos los partidos nos pusiésemos de acuerdo, como lo han hecho, por ejemplo, los agentes sociales en el ámbito de las infraestructuras, nos pusimos de acuerdo en defender y en apoyar la defensa de los legítimos intereses de todos los ciudadanos de Castilla y León, que no son los intereses ni de la Junta de Castilla y León, ni del Partido Popular, ni tampoco los del Partido Socialista.

La... la estructuración, que no reestructuración -como se ha dicho aquí-, del Gobierno Regional, desde luego, va a suponer para esta Comunidad -y así lo pensamos desde el Grupo Parlamentario Popular- una mejora, desde luego, en la eficacia en la gestión. Y es que, en el ámbito económico, es absolutamente necesario, y permanentemente necesario, adaptarse a una realidad económica que

también es cambiante. No es lo mismo la economía de hace cinco años o la situación económica de hace quince años, o las perspectivas económicas de hace cinco años, que lo que es hoy la situación económica ni de Castilla y León, ni de España ni del mundo, tampoco; y tampoco será igual a la que podamos vivir el año que viene. La interacción de múltiples factores en el ámbito de la economía hace que, lógicamente, la Comunidad Autónoma deba de estar absolutamente preparada para adaptarse permanentemente a esos cambios y para beneficiarse también de los cambios económicos y de las ventajas económicas que se pueden extraer de esta realidad económica -repito- absolutamente cambiante.

Así lo ha sabido hacer la Junta de Castilla y León y así lo ha sabido hacer la Comunidad Autónoma de Castilla y León en los últimos años, con unos crecimientos siempre superiores a la media europea y siempre también superiores a la media nacional. Nos encontramos hoy en un PIB per cápita del 81% respecto de la Europa de los quince y del 89 respecto de la Europa de los veinticinco. Hoy Castilla y León presenta una mejor evolución que España en productividad, en mercado laboral, en comercio exterior, en capacidad de ahorro, en renta bruta disponible y en tantos y tantos factores económicos.

Frente a esto se pueden poner excusas, siempre, lógicamente, siempre existe algún factor, algún indicador que no es tan favorable. Eso va a existir siempre; pero, desde luego, no es... lo que no se pueden hacer es poner excusas permanentes y críticas permanentes a una lógica evolución macroeconómica que, definitivamente, se manifiesta también -y eso es lo que perciben los ciudadanos- en una mejora microeconómica, en una mejora de su situación individual como trabajadores, como productores, en definitiva, de esta Comunidad Autónoma.

Me sorprende que ahora se critique el endeudamiento cuando antes se pedía el endeudamiento. Me sorprende que se hable de la inversión de la Unión... del peso de la inversión de la Unión Europea en la Comunidad Autónoma de Castilla y León que haya pasado del 55 al 25%, y que eso se justifique no se sabe bien cómo. La explicación es evidente, es evidente: si ha disminuido el peso de la Unión... de la Unión Europea en el Capítulo de Inversiones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León es ni más ni menos porque en los últimos años hemos asumido las competencias de Educación y de Sanidad; es ni más ni menos eso. Ahora, se puede hacer la lectura que se quiera, pero los datos son absolutamente evidentes y implican, lógicamente, un descendimiento de la aportación de la Unión Europea respecto del Capítulo de Inversiones porque, ni más ni menos, en esa misma proporción, la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha crecido en su presupuesto.

Desde luego, es claro que el análisis que podamos hacer hoy de la economía en Castilla y León no puede ser un análisis exclusivo de nuestra situación económica,

sino que debe de ser interactuado con el resto de economías. También es cierto, y aunque alguno se empeñe en negarlo –están en su lógico derecho– de que la situación económica hoy –española– es una situación ciertamente inestable, una... una situación en la cual... que se caracteriza por, en primer lugar, una alta inflación, lo que supone una pérdida de competitividad de todos, de todos, de nuestra economía nacional pero también de las economías de nuestras empresas, que hace, lógicamente, más difícil la exportación. Es evidente también la pérdida de confianza empresarial que existe en estos momentos, y que es un dato macroeconómico, desde luego, importante. Pero, frente a ello, frente a ello, lógicamente, hemos de pensar, hemos de pensar y esperar... y esperar que esta situación no suponga un... el inicio de una crisis económica, sino que suponga un simple bache, del cual espero –y estoy absolutamente casi seguro de ello– que España pueda mejorar o pueda recuperarse.

En esta situación, lo que Castilla y León debe hacer es aprovechar nuestras potencialidades, aprovechar nuestro clima social, aprovechar nuestro fluido diálogo social, aprovechar nuestra situación geográfica, estratégica, y aprovechar, lógicamente, las ventajas o las oportunidades que un mercado globalizado nos puede ofrecer. Pero también nos exige esta situación mejorar nuestra productividad y mejorar siempre nuestra innovación tecnológica. Y aprovechar... –y ese aspecto de la intervención del Consejero me parece importante– aprovechar y potenciar aquellos sectores que hoy son motores de nuestra economía y que van a ser los sectores que vayan a ser el motor económico de la Unión Europea en el futuro, aquellos sectores basados en el conocimiento, basados en la innovación tecnológica, basados también en la mano de obra cualificada, en lo cual Castilla y León está en una posición de salida muy aventajada respecto de lo que supone la media nacional.

Desde luego, hay otras dos cuestiones a las que me gustaría hacer mención. Es absolutamente evidente que para que Castilla y León pueda desarrollarse económicamente de forma correcta, para que nuestras empresas puedan crecer, para que otras empresas puedan venir a Castilla y León y establecerse en Castilla y León, tener una serie de factores de localización; y uno de esos factores de localización, fundamental para cualquier Comunidad Autónoma, y más aún para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, son, sin duda, sus infraestructuras.

Desde luego, la Junta de Castilla y León está haciendo un esfuerzo importante, pero un esfuerzo que nunca puede suplir, lógicamente, los esfuerzos que corresponden al Estado respecto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Esta Comunidad ha sufrido el desprecio en los años ochenta, de los años noventa, por parte de Gobiernos anteriores, en los cuales se construyeron cuarenta y ocho kilómetros al año de autovía.

En los últimos ocho años, en el periodo noventa y seis-dos mil cuatro, se han construido ciento quince kilómetros de autovía en nuestra Comunidad Autónoma. Y ahora se nos contesta o ahora se nos propone por parte del Gobierno Central un plan de infraestructuras que, haciendo desaparecer algunas de esas... de las infraestructuras fundamentales para nuestra Comunidad Autónoma, lo más importante es que las retrasa... las retrasa en un plazo de diez años.

Esto, desde luego, no es entrar con buen pie en el siglo XXI; esto, desde luego, no es ni mucho menos ayudar a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en algo que yo creo que debería unirnos a todos; creo que son evidentes los agravios cometidos por el Gobierno Central en el plan o en la propuesta de Plan Estratégico de Infraestructuras, en el PEI, respecto de Castilla y León, y es evidente también el maltrato –aunque se trate de maquillar– que ha recibido ya esta Comunidad Autónoma en estos primeros Presupuestos.

Hablar de crecimiento del 15% es falsear la realidad respecto a las inversiones, la realidad del BOE, la realidad del BOE. El Proyecto de Presupuestos para este año dos mil cinco supone un incremento del 7,9 respecto del anterior, y que únicamente se incrementa como consecuencia de las obras del túnel de Guadarrama, porque en el ámbito de las carreteras baja, en el ámbito de los ferrocarriles baja, en el ámbito de los aeropuertos baja, y solo crece la aportación del GIF, que crece significativamente como consecuencia de los túneles del Guadarrama.

En definitiva, baja en siete provincias el presupuesto de inversiones del Estado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, baja en siete provincias y sube solamente en dos, las dos precisamente afectadas por el tren de alta velocidad.

Hablar de un incremento del 15% es incluir el acuerdo extraordinario del Consejo de Ministros, que, efectivamente, si sumamos eso al Presupuesto, sería un 15%; pero es que hay una... hay un inconveniente, y es que esas obras recogidas en el acuerdo extraordinario del Consejo de Ministros se financian por el método alemán. Por lo tanto, no pueden nunca contabilizarse en el presupuesto de origen, se contabilizarán en el momento que se paguen. Pero es que la trampa del... la trampa que se quiere hacer es contabilizarlos hoy, cuando no aparecen en el presupuesto, y contabilizarlos también en el momento que se pagan. Por lo menos, seamos sinceros con nosotros mismos. Estamos en un ámbito en el cual ya queda casi poca prensa y, hombre, lo menos que podemos hacer es ser sincero; esto no es un mitin, esto no es un mitin, y yo creo que lo que deberíamos hacer es ajustarnos a la realidad, y lo que deberíamos hacer es ser sinceros con nosotros mismos y seríamos también sinceros con el... desde luego, con la sociedad.

Seamos claros y digamos realmente qué es lo que supone el presupuesto de inversiones para el próximo año, porque lo han dicho también los... los... los constructores, porque lo han dicho los licitadores, y ahí están los informes de licitación, porque lo han dicho también los agentes sociales, y ahí están las palabras de los sindicatos y de los empresarios. Eso es una evidencia hoy en Castilla y León.

¿Va a ser esta evidencia permanente de cara al futuro? Esa es la pregunta que yo me hago. ¿Vamos a seguir tratando de maquillar cifras que son las que... las que se plantean en los documentos oficiales? ¿Va a consolidarse un retraso de diez años en el desarrollo de las infraestructuras de Castilla y León? ¿Va a desaparecer el tren de alta velocidad, tal y como está planteado, para hablar de un tren de altas prestaciones, que no se sabe bien qué es exactamente?

Eso son las cuestiones en las que nosotros esperaríamos tener apoyo de Grupos Políticos de Castilla y León por encima de su ideología o de su vinculación al partido del Gobierno: defender los intereses de Castilla y León, defender a los castellanos y leoneses.

Y concluyo hablando de nuestra situación en la Unión Europea y la evidente salida del Objetivo Uno. Al fin se reconoce que, efectivamente, salimos del Objetivo Uno por... como consecuencia de nuestro desarrollo económico. Hasta hace poco se defendía que salíamos por efecto estadístico. Menos mal que reconocemos ya que salimos como consecuencia de que hemos sabido aprovechar las ayudas y de que hemos crecido económicamente muy por encima de la media europea.

Y ahora nos queda negociar, pero no puede negociar Castilla y León para que esa situación transitoria, esa situación transitoria pueda ser efectivamente aplicada a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en los mismos términos que, por ejemplo, fue planteada con respecto a la Comunidad Autónoma de Cantabria. Y eso implica, lógicamente, que se respete el techo de gasto comunitario en el 1,24, algo de lo que sabemos hoy que hay países, los contribuyentes netos, que no están en absoluto de acuerdo, sino que plantean la rebaja al 1%. Con un techo de gasto de un 1% sería absolutamente imposible plantear una situación transitoria para Castilla y León y para la Comunidad Autónoma Valenciana los mismos términos que en su día se planteó para la Comunidad Autónoma Cántabra.

La negociación no está en nuestra manos, con independencia de la actuación que pueda llevar a cabo la Junta de Castilla y León en los ámbitos comunitarios. La competencia está en el Gobierno de la Nación, que debe ser fuerte, que debe ser fuerte en exigencia de algo que nosotros consideramos justos y que debe ser también considerado justo para el resto de partidos políticos

de nuestra Comunidad Autónoma. Y estamos ante un ejemplo más de defensa de los intereses de la Comunidad Autónoma, algo que creo nos debe unir.

Aceptamos el guante lanzado por el Vicepresidente, y esperamos del... del resto de Grupos Parlamentarios lleguemos a un acuerdo para instar al Gobierno de la Nación a que, efectivamente, defienda con firmeza, defienda con lealtad los intereses de esta Comunidad Autónoma, que son también, en este caso, por tratarse de una razón de Estado, los intereses del país. Eso es lo que yo creo debe depararnos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Vaya concluyendo, Señoría.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: (Termino). ... eso es lo que yo creo debe depararnos el futuro, y es algo en lo que yo estaría o debería estar absolutamente seguro de que vamos a contar con la ayuda de todos los Grupos Parlamentarios, si de verdad creen en los intereses de esta Comunidad Autónoma. Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor De la Hoz. Para responder a todas las cuestiones planteadas, tiene la palabra el Vicepresidente Segundo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO Y VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Gracias, Presidente. Muchas gracias, Señorías. Trataré de responder de la mejor manera posible, estableciendo un poco el orden de... de intervenciones por los Grupos Parlamentarios.

Y por ello, comienzo, Señorías, respondiendo al Grupo de la Unión del Pueblo Leonés con mucho agrado, también reiterando el agradecimiento por las palabras en el inicio de su intervención. No comparto plenamente... Yo creo que Su Señoría -y se lo digo con el máximo respeto- no ha centrado perfectamente el contenido de la... de la comparecencia mía en... en esta Comisión, ya que la misma, tal y como determina el propio enunciado que... del propio Orden del Día, se trata de que yo explicara cuáles van a ser mis responsabilidades como Vicepresidente Segundo del Gobierno, mis funciones, las que me ha encomendado el Presidente y el Gobierno, y las he tratado de... de ampliar con algunas reflexiones en cada uno de los capítulos que creo que tengo la responsabilidad en el futuro de coordinar, exclusivamente de coordinar -que no de asumir-, competencias de otros departamentos, y, en consecuencia, pues ser un elemento de apoyo al Gobierno, de ayuda al Gobierno y... y de mejora en la... en esa coordinación en cuanto a eficacia de la política del propio Gobierno.

Ese ha sido mi interés, ese era el objeto de esta comparecencia, y, en consecuencia, el hecho de que Su Señoría tenga la experiencia de participar en muchas reestructuraciones, al ser un Grupo Político de ámbito exclusivamente regional, pues yo creo que los compañeros socialistas le explicarán... le pueden explicar la reestructuración que hizo el señor Bono hace... el que le sustituyó el señor Barrera, el Presidente de la Comunidad de Castilla-La Mancha, hace ocho meses o la que el señor Ibarra, pues, ha hecho hace poco tiempo.

Por lo tanto, creo que tampoco pueden establecer elementos de crítica como un fracaso de la acción de Gobierno del Presidente Juan Vicente Herrera el modificar el Gobierno, porque sus propios Gobiernos, Señoría -y conviene que tengan referencia, ya que... que a veces pierden la... la referencia política de las cosas-, sus propios Gobiernos se adaptan a cada momento -y con el máximo respeto lo vemos, en la mayor normalidad- sus estructuras de Gobierno a lo que creen que son las necesidades de la Región.

Por lo tanto, le... le... le reitero y le digo; y, si no, que nos explican ustedes por qué Extremadura, o Andalucía, o Castilla-La Mancha han cambiado los Gobiernos, pues, en los últimos meses. Es decir, son las cosas tan simples, tan sencillas como esta. Entonces, abrir debate sobre cosas tan... tan tontas, pues, mire usted, yo creo que la Región tiene retos al día de hoy bastante más serios, rigurosos, que... que esas cuestiones. Eso supone que hay que rellenar el contenido de una intervención a base de palabras huecas y vacías.

Centraba su intervención, Señoría, exclusivamente en... en unos aspectos muy concretos de León y en un aspecto más genérico. Mire, la provincia de León, en su estructura productiva, tiene un sector que está pasando por serias dificultades, que ha pasado históricamente, desde hace muchísimos años, creo que desde la etapa ya preautonómica y autonómica, que es el sector de la minería, que era la base de su economía.

Usted tendrá que reconocer -y se lo digo- que tanto el Gobierno de España como el de la Comunidad Autónoma, e incluso las instituciones locales y provinciales, han sido muy sensibles con esa situación, que hemos hecho discriminación positiva desde nuestros programas de Gobierno, todos, todos... fijese, me arrego incluso la representación de todo el mundo para decirlo porque era... y bueno, y... por... por darle un dato, la referencia, desde el punto de vista económico, de apoyo en infraestructuras y en todo tipo de inversiones a la economía de... de la provincia de León está el... el Plan del Carbón, el Plan de Reactivación, y estoy seguro que va a estar el futuro Plan del Carbón y el futuro Plan de Reactivación de las Cuencas Mineras, en el compromiso que tiene el Gobierno de la España actual.

Por lo tanto, es decir, si usted baraja y pone sobre la mesa las cifras -aunque solo fuera de ese Plan-, usted verá que apabullan, ¿eh?, y que todos los castellanos y leoneses, y, en general, la sociedad española, creo que está contenta de haber hecho ese esfuerzo y de hacerlo. Y eso es lo que está permitiendo que en la Europa de los quince el... el grado de convergencia en el dos mil dos le doy datos de 8,52 en la provincia -aunque ustedes no quieran reconocer ese dato-, y en la Europa de los veinticinco, el 85,9 en... en la convergencia con Europa, respecto a la media europea, el 75% del Producto Interior Bruto. Y esa es una realidad objetiva, Señoría; eso es una realidad objetiva. Y seguiremos todos haciendo discriminación positiva, ahí y en otras provincias. Usted conoce las convocatorias, y sabe que hay elementos, ¿eh?, en cuanto a la aplicación y a la concesión de las ayudas, que discriminan positivamente las inversiones en aquella... en la provincia a la que usted hace referencia; pero, insisto, en otras también que tienen problemas como lo que usted... a los que usted alude.

Hablaba usted de... de dos empresas que tienen dificultades, y le digo como una cuestión previa, Señoría: mire, si usted... usted ha entrado en contradicción en su intervención, usted dice que somos oscurantistas, pero por otro lado reconoce que, a veces, hay que tener oscuridad -así lo ha calificado usted-, creo que prudencia y reserva, lo determinaría yo en esas expresiones. ¿Por qué? Porque, mire usted, cuando hablamos con empresas -y usted es un profesional del Derecho, y creo que en su despacho tratará con... con empresas-, hay pactos, cláusulas de confidencialidad, que si nosotros, por ser... representar a una institución pública, tienen la confianza de desvelar aspectos en las conversaciones que tenemos en esas negociaciones en las que no somos parte, pero sí estamos siguiendo, impulsando y tratando de... de apoyar, y nos desvelan aspectos de las mismas que son confidenciales, Señoría, mire, es que no podemos decirlo, porque seríamos frívolos si actuáramos de esa manera. Y usted esto creo que lo comprende perfectamente.

Pero es que en su intervención, en la segunda... comentario que hizo al respecto, creo que reconocía perfectamente que... que no se pueden contar las cosas. Entonces, claro, ustedes se aprovechan políticamente de esto, que parece que estamos, al Comité de Empresa, ocultándole información. Yo creo que tienen la suficiente confianza en su Gobierno, en su Gobierno, ¿eh?, que incluso nos trasladan ese margen de confianza, a pesar de la poca información que les damos.

Mire, Antibióticos es una empresa sobre la que venimos trabajando desde hace muchos años. Yo, personalmente, he tenido contacto con esa empresa el tiempo que llevo en el Gobierno, el tiempo; son nueve años y pico o diez años, ese tiempo he estado permanentemente trabajando. Y, en estos momentos, estamos trabajando en un proyecto industrial serio, serio; como se trabajó en

otras etapas. Otra cosa es que también tienes que tener a... a la responsabilidad de la empresa en... o con el proyecto, o con el interés en desarrollar un proyecto. Hoy día hay abiertas distintas negociaciones, distintas negociaciones; aquí no hay pactos secretos, Señoría, aquí hay prudencia, seriedad, rigor y apoyo a esa compañía; y yo confío que vamos a ser capaces de sacar un proyecto industrial serio ahí, que permanezca en el futuro y que... y que permita diversificar lo que ha sido históricamente y tradicionalmente la producción de... de Antibióticos.

Y, además, creo que puede haber otras vías de avance que permitan desarrollar para... proyectos paralelos, y en esa dirección estamos trabajando. Yo solo puedo pedir que confíe; en todo caso, que no dude de la buena fe; y, por muy ineptos que crea que somos, creo que ya hay una trayectoria en donde se puede desvelar con toda claridad que ha habido proyectos que han pasado por dificultades y que hemos sido capaces de encauzarles. Para mí, sería una gran ilusión –se lo digo sinceramente–, personalmente y políticamente, poder coronar un proyecto industrial serio en una empresa que es histórica en la Región, ¿eh?, y en una etapa que otras de su sector han sido capaces de superar. Y esas es lo que lo puedo decir, Señoría. Aunque también le afirmo y le confirmo que tengo bastante más información de la que le estoy a usted descubriendo en este momento, pero que precisamente esa... esas actitudes de prudencia que uno debe tener me impiden el comentarlo.

Y en segundo lugar, Enervisa. Pues mire, Enervisa: otro problema distinto, pero una... una crisis en una empresa. Enervisa, le puedo decir que tengo la confianza de que ese proyecto se resolverá, que esa empresa va a continuar en actividad y que se va a fortalecer con la incorporación de grupos empresariales a la misma, y que yo creo que la orientarán perfectamente para el futuro. Confío que eso, en los próximos días, será una realidad; que... que quiero reconocer, en primer lugar, el esfuerzo del Comité de Empresa y de sus trabajadores; quiero reconocer también el esfuerzo de... de los titulares de la empresa por encauzar empresarialmente este proyecto en la Región, de todas las instituciones que han contribuido, e incluso de ustedes, en la medida que nos han permitido trabajar desde el sosiego y con serenidad en este proyecto.

Y poco más le puedo decir, Señoría, porque no ha entrado en otros temas, salvo que yo me haya omitido en mis notas algo de lo que usted ha comentado.

Y señor Portavoz del Grupo Socialista, mire, como cuestiones políticas y previas, le quiero decir lo siguiente: yo vengo... comparezco a debatir a estas Cortes cuando las Cortes me han convocado; y usted, como yo, y además usted que es... lleva también el debate parlamentario económico, usted sabe que estas Cortes –entre

otras, por dificultades de infraestructura– en el último trimestre del año no tiene, prácticamente, ni tiempo, ni salas para habilitar en... en comparecencia en Comisión, y que ya, tradicionalmente, yo creo que existe un pacto no escrito de no convocar Comisiones en esta última... en este último periodo –creo recordar– de sesiones en el año... al final de año, el último trimestre, precisamente cuando el Presidente Juan Vicente Herrera a mí me nombró, junto a mi compañera María Jesús Ruiz, Vicepresidente del Gobierno.

Por lo tanto, le digo: pues no he comparecido porque, entre otras cosas, ustedes tampoco han mostrado excesivo interés en que compareciera, o estas Cortes no pudieron convocar, como consecuencia de que el debate parlamentario económico de... presupuestario impide que se convoquen otras Comisiones. Y esta es la realidad objetiva, Señoría. Por lo tanto, el comentario inicial creo que queda suficientemente aclarado.

Y le digo dos cuestiones previas. Mire, el Gobierno de Castilla y León... –se lo digo como Vicepresidente de este Gobierno– el Gobierno de Castilla y León, ustedes califican de que hacemos oposición al Gobierno de España. Mire, ha sido tal la reacción desde que ha llegado al Gobierno de España –y eso, teniendo un Presidente originario de esta Región– en contra de los intereses de esta Región, que obliga a no ser crítico solo, que obliga a reaccionar para defender los intereses de esta Región. Y no me diga que no, don Jorge Félix Alonso, que se lo voy a explicar con... con detalle. Mire, no solo obliga a eso.

Sí que tendrían ustedes que explicar –no en este foro, sino en otros– por qué reaccionaron ustedes desde que entraron en el Gobierno tanto contra el Partido Popular, que es la oposición legítima, ¿por qué? ¿Sobre su política económica reaccionan ustedes? Incluso usted se ha permitido el lujo... de algo de las pocas cosas que debió hacer bien el Partido Popular en los ocho años de Gobierno, que fue precisamente la política económica –reconocida internacionalmente–, o sea... Es decir, el hecho de que no lo reconozcan los Portavoces socialistas no significa nada, nada. Porque es que usted coge cualquier medio de comunicación donde se recoge la opinión de los analistas más prestigiosos del país, cualquier informe, y creo que, vamos, otra cosa cualquier ciudadano de este país, no tendrá tan claro como que el Gobierno, de las pocas cosas que hizo bien, ¿eh?, seguramente en su versión, fue precisamente la economía.

Pero le voy a decir algo más. Mire, ustedes están gobernando condicionados por los catalanes, por los suyos y por Esquerra Republicana. Y han hecho tales barbaridades que, a pesar de que ustedes digan las cosas muchas veces en los periódicos, no engañan a la sociedad, no la van a engañar; ustedes perderán las próximas elecciones por lo que están haciendo en esta Comunidad Autóno-

ma, el Gobierno de Madrid, diga usted que ha crecido el 15% del Presupuesto, que no es verdad, o diga usted lo que quiera. Y ustedes las van a perder por eso -y se lo aventuro, se lo aventuro-, porque están ustedes gobernando condicionados por Esquerra Republicana, que fíjese lo ridículo que es ese Gobierno, que yo le respeto como Gobierno legítimo de España, pero lo ridículo que es -que me permitirá que mi condición de político también se lo pueda expresar- que están pidiendo ustedes, su Presidente, el sí a la Constitución, y quien gobierna con usted pide el no. O sea, ¿pero usted se cree que eso cabe en el entendimiento?

Y que le están abierto a ustedes un frente en este país, territorial, que, mire usted, veremos a ver cómo acaba esa historia, ¿eh? Y esto... quiero decir, a partir de ahí, lo que usted está diciendo -que nosotros hacemos oposición al Gobierno español- es una broma, es una broma, se lo digo, una auténtica broma. Y usted lleva muchos años en la política de este país, y le recuerdo que, estando usted de Concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Valladolid, gobernando don Tomás Rodríguez Bolaños -Presidente del PSOE de esta Comunidad Autónoma-, compartieron Gobierno con los socialistas, con el señor Felipe González. Y debieran ustedes de tener al menos el sonrojo de no decir muchas cosas, porque dígame usted, enumere las inversiones en León, Zamora y Salamanca que hizo el Gobierno socialista del señor González, ¿eh?, en la etapa de los catorce o los dieciséis años que gobernó.

Entonces tendrán ustedes que aprender a tener un discurso político bastante más prudente, porque nosotros no somos crítica al Gobierno de Madrid, nosotros tenemos la obligación de ser críticos y reivindicativos del Gobierno... de la política del Gobierno de Madrid, que no tiene política económica, Señoría, que dígamele usted porque no la tiene; ni fiscal. Se atreven ustedes, casi veinte días al cierre de un ejercicio económico, a poner en duda las inversiones en los planes de... inversión, en los planes de pensiones de este país -como hizo el Secretario de Hacienda-, a escasas horas de cerrarse las inversiones de este país, que provocó serios problemas al sistema financiero de esta país en cuanto a inversiones.

Fueron ustedes tan frívolos -el señor Secretario de Estado de Hacienda- de... le podía decir hasta el día, ¿eh?: estaba yo en una tertulia radiofónica económica y me preguntaron precisamente por eso. Fíjese usted la barbaridad que supone para el sistema financiero español poner en duda el apoyo fiscal a los planes de pensiones, como hizo el señor Ordóñez a casi -diría yo- días de cerrar un ejercicio económico, cuando se hace... en el momento en que se hacen las inversiones.

No hay política económica, no hay política fiscal, no hay -mire usted- reformas estructurales, que lo dice el señor Almunia, y le he metido ahí como Comisario español, que le tengo también como Comisario nuestro, en... en la

Europa. Y lo dice él, y lo dice él. Y no han hecho ustedes nada, y lo único que han hecho es crear confusión y dudas a los inversores extranjeros internacionalmente y a los inversores españoles.

Y digan ustedes lo que quieran, fíjese usted el bati-burrillo que ha armado la... la Ministra en el sector de la construcción, con la influencia que tiene en la economía -de esta Región y de España-; el batiburrillo que ha armado esta señora, que ha generado dudas; entre que no se van... a haber deducciones a la vivienda, y entre que... entre que no hay política de vivienda -eso que era tan fácil antes del... del once de marzo del dos mil cuatro... del catorce de marzo-, fíjese usted el batiburrillo que han armado en un sector tan importante para la economía y tan determinante del empleo, que ya veremos a ver cómo evoluciona.

Por tanto, no hay política económica. Mire usted, es que... es que no, hay un batiburrillo entre la oficina que dirige el señor Miguel Sebastián en... en Presidencia de Gobierno, el... el Ministerio de Economía y Hacienda y el resto de los... sectorialmente, el resto de los Ministerios, sectorialmente. Esto es así.

Y ya no le digo la política que hay en relación con esta Comunidad Autónoma. Entonces, el hecho de que aparezca mucho en la prensa los Ministros diciendo cosas, no crea que por eso están mejorando las cosas.

Dicho esto como una cuestión, porque no quiero reiterar ya más veces en... en los temas anteriores, ustedes gobiernan este país -se lo digo de verdad, y me gustaría que fuera de otra manera- condicionados por su Grupo Político Socialistas de Cataluña y condicionados por Esquerra Republicana, y eso lo van a pagar caro electoralmente, y lo van a ver, es una cuestión que lo van a ver.

Pero yo he venido aquí, Señorías, a hablar de... de mis responsabilidades como Vicepresidente del Gobierno de Castilla y León. Y se lo apuntaba antes en la anterior... en la intervención que hacía referencia al... al Portavoz de la UPL. Mire, las reestructuraciones de Gobierno se hacen -y creo que es un derecho legítimo de... de quien dirige un Gobierno-, pues, según encuentra las necesidades en un momento. Y eso no significa ningún fracaso; y, si no, ¿eh?, por su escasa experiencia de Gobierno en esta Comunidad Autónoma, acudan ustedes a compañeros de su partido, que les explicarán por qué hacen las reestructuraciones, las recientes -les explicarán- reestructuraciones de su Gobierno, entre otras cosas, para adaptarse a lo que va a venir de la Unión Europea; y, entre otras cosas, mi Presidente, su Presidente, ha tomado esa decisión también para adaptarnos o para mejorar nuestra adaptación a lo que nos va a venir en el dos mil siete, de lo cual también voy a pasar a... a comentar.

Mire, los objetivos de las previsiones económicas, macroeconómicas, hasta final de la Legislatura, nosotros

las estableceremos... es una de las funciones que tiene la... la Comisión Delegada para Asuntos Económicos; y, efectivamente, vamos a... vamos a trabajar en esa dirección. Pero es muy difícil que me exija usted... vamos, es difícil comprender que usted me exija a mí que le dé esas previsiones, que cuando las vayamos avanzando abrirá usted el debate que ya sospecho que va a abrir, y que sean ustedes incapaces de hablar; que hoy podía haber sacado el tema de por qué el Ministro Solbes, cuando anunció los Presupuestos, a los pocos días varió la... modificó las variables económicas que... que sustentaban precisamente el desarrollo de esos Presupuestos, y no transcurrieron dos meses y ya está modificando también las previsiones que tenían inicialmente. Y, al día de hoy, al día de hoy, Señoría, todavía no sabemos por dónde va a acabar el asunto, ¿eh?, porque todavía no nos han explicado.

Mire, nosotros, sinceramente, creo que hacemos un trabajo serio desde el punto de vista de la contabilidad. Pero le explico algo que me parece que usted desconoce: el Instituto Nacional de Estadística no hace contabilidad regional. Usted dice que la hagamos como los estatutos... el Estatuto. ¡Ojalá la hiciera! Dígame usted que encargue que haga... que, mire, nos evitamos, y para qué vamos a duplicar... extrapola la... la... extrapola la... extrapola los datos económicos a las Comunidades Autónomas, y por eso -y usted lo sabe perfectamente- los años de mala cosecha agraria... por eso, nuestra economía, con los datos que extrapola, eso... esos datos que usted coge de los periodos que les gusta tanto coger, buscar ahí la... las temporadas malas, ¿no?, los periodos malos, negativos económicamente, de crecimiento económico... Lo que me hacía su... su compañero el otro día, la Pregunta Oral en las Cortes, que me cogía los datos de... de FUNCAS del noventa y cinco-dos mil, esos datos donde, cogiendo ese periodo, crecemos menos que la media española.

Porque precisamente, mire, los datos del Instituto Nacional de Estadística -ahí tiene usted la explicación-, en ese periodo, en las malas cosechas que hubo durante dos ejercicios económicos, como extrapolan datos y... y parece ser que para el Instituto Nacional de Estadística da lo mismo cuando llueve en el norte que cuando no llueve en el sur; o sea, quiero decir, da lo mismo la producción que tiene el sector agrario en el norte que la que tiene el sur, extrapola, divide según criterios de población, y... y demás al resto de las Comunidades Autónomas, esa... esa... ese aspecto es el que lleva a que, precisamente, no coincidan los datos de convergencia económica o de crecimiento económico con la media española. Y ustedes lo saben como yo. Es decir, yo no estoy describiendo aquí nada.

Usted sabe que el Instituto Nacional de Estadística, por resumir, no hace contabilidad regional; segundo, que, cuando hace contabilidad regional, extrapola datos; y tercero, que, a efectos de extrapolar datos, cuando es

producciones agrarias, pues, mire usted, le da lo mismo que llueva que no llueva. O sea, ¿entiende? Una cosa es decir si ahí... si no tiene la climatología nada que ver, o que hiele o que no hiele, ¿eh?, es decir, en los sectores agrarios. Y coge datos, hace operaciones estadísticas, aritméticas, y... y se acabó; y se quedan tan... tan Dígame usted al Instituto que España que haga... que haga contabilidad regional, si ustedes se van a fiar solo de los datos del Instituto Nacional de Estadística, para que no tengamos diferencias ninguna.

Mire, yo no asumo la política... yo asumo la coordinación de la política financiera. Tenía, como Consejero de Economía, bueno, una enorme relación con las entidades de ahorro de Castilla y León, con el sistema financiero de Castilla y León. Le tengo, evidentemente, mayor -le voy a tener- en el diálogo con el... desde mi condición de Vicepresidente del Gobierno en Asuntos Económicos, evidentemente. Pero no vaya usted por donde no es la realidad, porque creo que, si no, es que no comprende lo que es una Vicepresidencia y lo que es un Consejero de Hacienda, ¿eh? Eso no... no... Si no comprende usted esto, pues es difícil que... que nos pongamos de acuerdo.

Mire usted, yo voy a impulsar y a coordinar, yo no voy a asumir las competencias de la política financiera que están residenciadas en la Consejería de Hacienda, como usted bien conoce -que es, además, funcionario de ese departamento-.

Por lo tanto, es esto, tan simple como esto. No es otra cuestión. No creo yo que tenga más... más necesidad de explicar esta cuestión.

¿Qué entiendo yo por estabilidad presupuestaria? (Y lo mezcla usted con endeudamiento y el déficit, sí). Mire, que ustedes, por esa premisa política que yo le decía, ustedes, por ser un político condicionado por el Gobierno catalán... que se lo digo con toda claridad; y, si no, no harían el ridículo tanto con el Archivo de Salamanca, ¿eh?, porque... no lo harían, ¿eh?; es una cuestión de ridículo, se lo digo con todo el respeto -yo estoy hablando aquí con respeto-, de "ridículo" entre comillas, pero ridículo.

Es que... es que el señor Caldera, el señor Málaga, el señor Villalba y todos los Procuradores salmantinos, nos vamos a los periódicos de hace... tal y lo leemos. Pero si es que eso es ridículo, mire usted. Otra cosa es que ustedes salgan en desbandada todos allí a explicar lo que no se puede explicar. Pero bueno, bien, ¿qué le vamos a hacer? Pues nada. Alguno se lo creará, a alguno convencerán.

A ustedes les ha pesado más los seis millones de ciudadanos de Cataluña, a ustedes, para las elecciones generales, las autonómicas y las municipales, que los

doscientos mil habitantes de Salamanca; ese es el desprecio a Salamanca. Ustedes lo ven en términos electorales: seis millones -han calculado- frente a doscientos mil. Dicen: "Esto no tiene ni comparación, optamos por los seis millones, que, en las elecciones generales, suman más que los doscientos mil ciudadanos de Castilla y León". Eso se lo van a explicar ustedes en la Plaza Mayor de Salamanca el año dos mil cinco, ¿eh?, cuando conmemoremos el 250 Aniversario, a los salmantinos: que ustedes electoralmente desprecian el voto de los salmantinos en unas elecciones generales, porque prefieren los seis millones de Cataluña.

Si ustedes se mueven por números, empresas de comunicación y números; es donde gastan el dinero. Por eso, estamos hoy en el debate actualizado de ese grupo que se va a hacer dueño de toda la comunicación; estos señores que están ahí se van a quedar todos sin empleo.

Pero, dicho eso, Señoría, que trato de introducir también un poco... algo de diversión en el tema, porque el tema, a nivel nacional, es una broma, ¿eh? Pues dicho eso, Señorías, ya que veo que ustedes no quieren reconocer ni lo obvio... han reconocido algo -lo decía el Portavoz del Grupo Popular-: por vez primera le oigo a usted reconocer que Castilla y León converge de forma natural, por crecimiento económico, con Europa. Es que yo, siendo Consejero de Economía, compareciendo en estas Cortes, usted lo negaba; decían que era por efecto estadístico. Negaban... hombre, coja usted el Diario de Sesiones de mi primera comparecencia, estará en el debate... usted lo negaba, usted mismo. Fíjese... claro, no me extraña ahora lo del Archivo de Salamanca; si usted no se acuerda de lo de hace un año y medio, pues imagínese usted lo que se va a acordar el señor Málaga de lo que dijo cuando era Alcalde de Salamanca; pues imposible. Imposible, Señoría; imposible.

Mire, vamos a ver, hemos crecido... hemos crecido, y yo no voy a volver ya sobre ese dato, porque ya está. Convergemos con... con claridad. Yo creo que esto no sostiene ningún debate mayor...

Y dice que no nos hemos aprovechado -decía Su Señoría- de los fondos europeos. Mire, yo... los fondos europeos que... y vaya por delante que no hablo... cuando hablo de fondos europeos, no hablo de los que gestiona la Junta (que les habremos gestionado muy mal; no hablo de eso); hombre, los que han gestionado los Ayuntamientos que ustedes han gobernado... al menos, los que han gestionado los Ayuntamientos. Y les digo la verdad: los Ayuntamientos socialistas en Castilla y León han gestionado bien los... los recursos europeos. Si no es ningún problema reconocerlo: han gestionado correctamente.

Yo creo que ha habido un ejercicio serio de gestión coordinada; yo creo que ha habido, incluso, estrategias...

el Plan de la Minería, el Plan de Reactivación de las Cuencas Mineras, ustedes lo saben, en inversiones en medio ambiente, en infraestructuras, yo creo que hubo un trabajo coordinado serio, institucional (Entidades Locales, autonómicas, provinciales); hicimos un reparto allí de fondos en la gestión, que generamos la confianza suficiente... fíjese, y además es que se... se ejecutó perfectamente, ¿no? Bueno.

Pero vamos, mire, si esto no le parece a usted bien, fíjese usted, yo le pongo cualquiera de las Regiones... porque, claro, usted está aquí en la oposición y... y se abstraen de donde gobiernan, ¿no? Pero en Castilla-La Mancha, ¿me puede usted explicar por qué en Castilla-La Mancha la convergencia no ha crecido más, cuando la estructura productiva es muy similar? ¿Me lo puede usted explicar?

Yo conozco la economía de Castilla-La Mancha, conozco la financiación que tiene (la misma que nosotros), conozco su desarrollo, sé de dónde partíamos todos. ¿Por qué nosotros, del sesenta y seis, hemos pasado al ochenta y tantos, y ellos no han llegado ni al setenta y cinco? ¿Nos lo puede usted decir? ¿Nos lo pueden ustedes explicar? Porque han tenido los mismo medios y oportunidades que los demás, y una economía muy parecida; con una ventaja: que tuvieron el apoyo del Gobierno de don Felipe González durante el tiempo que estuvo allí, cosa que ustedes aquí no, cosa que aquí no... aquí no apoyaron. Entonces... [Murmillos]. No, yo le digo las comunicaciones, las infraestructuras de Madrid con Toledo, Madrid hacia Castilla-La Mancha, el AVE... Fíjese usted, si el AVE, que aquí, todavía, dicen que va a llegar en superficie el dos mil siete; imagino que es que, si no, cambian de candidatos y cambian de... todo el Grupo Parlamentario, el señor Zapatero, evidentemente (o ustedes no le apoyan, claro).

Pero estamos en el dos mil siete... hablando del dos mil siete, ¿cuándo llegó el AVE a Sevilla?, ¿cuándo llego a las ciudades de Castilla-La Mancha? Que yo me alegro, ¿eh?, porque yo le he utilizado para ir a... para ir a esas tierras; pero, oiga, lo podían haber ustedes traído para acá, que tuvieron la oportunidad de gobernar. Fíjese usted, si el AVE a Valladolid, a León, a Palencia, estuviéramos con una década por delante, nos importaba poco el Objetivo Uno de Bruselas, porque nos hemos desarrollado a pesar de no tener esas inversiones... nos hemos desarrollado.

No, si no les moleste que yo diga esto, porque yo estoy diciendo verdades: las mías. Que las tendrán ustedes que respetar. No, si las suyas ya las conozco por los periódicos, ¿eh? Las mías. Bueno.

Mire, hay un dato que lo voy a pasar... lo voy a hacer de pasada, porque siempre que lo digo... como usted lo ha manifestado una vez más... Usted dice que hemos crecido porque hemos bajado en población.

Usted no está diciendo la verdad. Y si usted entiende lo más mínimo de economía, ¿eh?, lo más mínimo, usted no puede decir eso. Esta tierra, si tuviera más población -que sería un premio para esta tierra el tener más población, sería... vamos, un ventaja-, hubiéramos crecido mucho más. Porque esta tierra ha crecido, a pesar de tener recursos humanos escasos, por incremento de la productividad de esos recursos humanos, por incremento del productor... del... de la producción del factor trabajo. Pero coja usted las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y vea cómo estaba el... el... el valor de la producción del factor trabajo hace diez años y cómo está hoy; con menos población hemos crecido. Luego, si hubiéramos tenido más población, con esos rendimientos del factor trabajo, hubiéramos crecido mucho más.

Por tanto, es un castigo, es una penalización a la economía de Castilla y León no tener... Lo cual no quiere decir que, con la escasa población que tenemos, hayamos convergido y hayamos crecido económicamente. Dan ustedes al discurso la vuelta, y no es verdad. Pero eso es tener un mínimo conocimiento y... y una capacidad mínima de análisis de estos aspectos. Aquí se ha incrementado el crecimiento económico como consecuencia de que el factor producción, el factor trabajo ha crecido, ha mejorado. Y si ese factor trabajo hubiera sido más amplio, más... más extenso, hubiéramos crecido mucho más que los datos que nos da hoy el Instituto Nacional de Estadística; no le quepa a usted ninguna duda. Ese es el problema de esta Región, su escasa población; porque, si no, tendríamos más... más actividad económica, más capacidad de crecer. Pero este tema -que lo hablamos siempre- no les queda claro.

Estoy de acuerdo con usted que... mire, el tema que... que me he despistado, me he ido, de la estabilidad presupuestaria y del... y del crecimiento presupuestario. Señoría, mire, nosotros, como no son ciertos los datos que usted da, el presupuesto del Estado en inversiones, en el... en el conjunto, en la media en las cuentas de... del Estado español, ha crecido un 10%, y para Castilla y León ha crecido el 2,6%, para las infraestructuras -no metan ustedes lo que no es... el crecimiento-, para las infraestructura, cifra que es inferior a la de inflación... es inferior. Y eso le obliga, entre otras cosas, a este Gobierno -del que yo formo parte- a hacer un esfuerzo en sus presupuestos, para corregir ese déficit de inversión en el año dos mil cinco.

Y mire, ustedes han crecido en los presupuestos, en la inversión, solo en tres de las nueve provincias, solo en tres. Y además le digo algo: el endeudamiento -que dice usted que nos estamos endeudando-, la media nacional está en el 5,8% del... de la deuda Producto Interior Bruto; la nuestra está en el 3,4%; Andalucía, en el 7,3; Cataluña, en el 7,1; y Extremadura, en el 6,2%. Y ustedes han flexibilizado el déficit, la interpretación del déficit en el Consejo de Política Fiscal, ustedes le han

flexibilizado, la interpretación, haciendo flexible, condicionados por el Gobierno de Cataluña, como consecuencia del déficit que tienen por la Sanidad. Y no cuenten otra cosa, que esa es la realidad objetiva.

Ustedes, el señor Maragall y el señor Rovira les ha obligado al señor Solbes -cosa que no quería hacer, porque tiene principios económicos claros- a hacer algo que no querían hacer, porque han tenido que gobernar, que tiene una minoría tan minoría que les necesitan; y, si no, las cuentan no salen en el Congreso de los Diputados. Y esa es la realidad objetiva... que les ha llevado.

Entonces, no me traslade usted a mí que nos estamos endeudando. Ustedes nos están obligando a hacer cosas que no hay que hacer en España, que no hay que hacer en España; y que tendrán sus consecuencias económicas: inflacionistas -se lo he dicho yo-, políticas expansivas, políticas expansivas fiscales y presupuestarias llevan a riesgos inflacionistas. Y eso lo conocen ustedes como yo.

Mire, se han reducido los ingresos, se van... y se van a reducir más, ¿no? La política... la política de... la política de... en Europa. Yo me he quedado sorprendido de la... de la reflexión que ha hecho usted, porque es verdad, pero la conclusión que usted saca no es verdad. Usted dice que cuando gobernaba el PP se dieron las perspectivas financieras. Sí, evidentemente; el Comisario Barnier -se llamaba Barnier, Michel Barnier, hoy Ministro de Asuntos Exteriores de... de Francia-, este señor hizo las perspectivas... presentó las perspectivas el dieciocho de febrero del pasado año y el III Informe de Cohesión. Y ahí, fíjese usted, al día de hoy, casi yo me acogería a lo que... a lo que recoge buena parte de ese Informe, y de su posición (la posición que aprobó el señor Solbes, porque era Comisario español), que era que los países contribuyentes netos, que la aportación que se iba a hacer a la financiación europea era, el dato que yo le he dado, el 1,24% del Producto Interior Bruto Europeo, ¿eh? Estaba el Gobierno del Partido Popular, 1,24%. Como vamos a llegar a un acuerdo con ustedes, vayan sentando... vamos a ir sentando las bases del escenario y de quién gobernaba en un sitio y otro.

Y bien, y nosotros, incluso con esas condiciones, no estábamos conformes, porque ahí se recoge un *phasing in* que no es la situación que tuvieron regiones que han tenido la misma situación que nosotros, y en ese escenario les han dado un tratamiento transitorio distinto. Y ustedes han llegado el día once de marzo y han flexibilizado su apoyo a la Constitución y se han erigido ustedes en los primeros que han hecho la consulta popular nacional, que votaremos el próximo domingo, y que han conseguido que no se entere nadie en qué consiste eso.

Pero ustedes perdieron una baza importante al... al ceder en Roma, lo que se firmó en el Tratado de Roma, al ceder la posición en esa Constitución Europea. Y eso les llevó a darse abrazos con Alemania y con... y con

Francia. Y nos van a contar ustedes en los próximos meses... y yo quiero estar junto a ustedes, quiero que vengan conmigo, porque, como ustedes no van allí, no se enteran, pero van a venir conmigo. Yo les invito a que vengan, quien quieran ustedes, el más experto que venga, y nos acompañe; y ustedes van a conocer allí lo que allí se dice. Y lo que allí se dice... que yo estuve la semana pasada en la Comisión de Política Regional del Comité de las Regiones, se encuentra uno solo; se encuentra uno solo, ¿eh?, sobre el discurso que tenemos, que es el que queremos, y que ustedes hablan aquí, en Castilla y León. Pero ya me gustaría a mí que los representantes que tienen ustedes en el Parlamento nos apoyaran –alguna vallisoletana–, que apoyara lo que dice aquí en el periódico, lo que leo yo en los periódicos de aquí. Ya me gustaría a mí que, cuando hablamos nosotros, y presentamos las enmiendas y las justificamos, no se opongan, o no se salgan de la sala. ¡Ya me gustaría a mí que me apoyara! Entonces, lo... lo compartiremos, Señorías.

Pero le digo una cosa: mire, el tema... el tema es serio. El tema es serio porque las cosas están complicadas. Pero ¿sabe cuál es lo peor, lo que a uno le enerva? Mire, a mí lo que me... me parece mal es que ni en los despachos, cuando estamos a solas, nos digan cuál es la postura del Gobierno de España. Es que no lo sabemos. Yo no tengo ni idea de qué... de qué habla el señor Fernández Ordóñez cuando se sienta allí, que sé que va, porque me lo cuenta. No tengo ni idea. Y yo represento un Gobierno que se está jugando, porque somos legítimos, también, representantes de la sociedad de Castilla y León, que nos estamos jugando todo, y tenemos que prepararnos para lo que nos va a venir. Es una falta de lealtad. A mí me tendrían que decir si es que tienen alguna propuesta. A lo mejor no la tienen; pero, si hay algo, que nos lo cuenten; porque, nosotros, hay una serie de variables que no las podemos valorar, porque no las conocemos.

Entonces, yo... me imagino que en el pacto que vamos a hacer para defender a Castilla y León en Europa nos explicarán bien cuál es la posición. Yo creo que la ventaja que va a tener el Gobierno es que ustedes... les informarán a ustedes y nos lo contarán luego a nosotros. Espero que esa sea la estrategia, porque, si no, lo vamos a pasar mal. Pero ¿qué les decimos a los ciudadanos de Castilla y León? ¿Qué les decimos a los representantes de nuestras instituciones locales, provinciales, organizaciones sociales? ¿Cómo va a evolucionar esto? Es muy difícil... salvo que creamos que somos adivinos, es muy difícil desconocer... No hace ni... ni veinte días, la Comisaria actual de Política Regional dijo –y está escrito– que España no tiene que renunciar ni al Fondo de Cohesión, ni al Fondo de Cohesión, que España debe defender su singularidad dentro del proyecto europeo, y que al Gobierno... al Estado español le corresponde defender y hacer una propuesta clara a Bruselas, que ella

no la conocía. Esta señora, la Comisaria, es de donde dependen todas las políticas regionales. Esto que hablamos del *phasing in*, *phasing out*, el apartado competencia y empleo, y lo que nosotros aspiramos a trasladarnos al tramo de convergencia, todo esto depende de esta señora, y dijo en España que no conocía la propuesta del Estado español.

Ustedes dicen que no hagamos oposición al Gobierno de España. Expliquenme qué... qué camino nos queda, qué salida queda a un Gobierno Autónomo como el nuestro en este debate europeo.

Y luego han entrado en temas más sectoriales.

Mire, voy a reestructurar la Agencia de Desarrollo Económico, sin ninguna duda, porque la tengo que preparar. Voy a crear la Fundación Europa, sin ninguna duda, que estará adscrita... –porque, fundamentalmente, va a tener un objetivo económico– que estará adscrita... –porque la representación institucional la llevará nuestra representación en Bruselas– que estará adscrita a la Agencia de Desarrollo. Voy a crear el instrumento financiero, sin ninguna duda; y lo voy a... a crear integrado dentro de la Agencia de Desarrollo. Lo voy a hacer, lo voy a hacer, porque esta Región, no solo en los próximos años, sino a partir de dos mil siete, tiene que tener esos instrumentos preparados. Pero a mí me sería el trabajo mucho más sencillo.

Y si he tardado algo, Señoría, es porque necesito tener ciertas claves aclaradas. Yo necesito saber si esta Región va a permanecer en el tramo de competitividad y empleo o tiene la oportunidad de pasar al de convergencia, porque mis decisiones serán distintas –y, si quieren ustedes, se las explico–, serán completamente distintas, lo que yo haga en la Agencia, lo que haga con el instrumento financiero y lo que haga en la política de innovación, y lo que haga en la propia Fundación. Incluso el personal que debe estar ahí especializado tendrá un perfil profesional distinto. Y yo necesito saber eso. Porque, si no, lo que haga, a lo mejor, no vale para nada.

Entonces, no es un problema de... de incapacidad en el trabajo –que ya lo sé que lo soy, incapaz, para ustedes–, sino un problema de lealtad y de... me atrevería a pedirles el compañerismo parlamentario, el interés común que nos debe unir de ser gente de esta tierra, ¿no?, y ustedes me podrían facilitar estas cosas.

Por lo tanto, sí, sí que lo voy hacer, lo tengo que hacer, y, además, creo que sé cuál es lo que tengo que hacer. Y si no... y ya se lo anuncio: el Gobierno de España tiene que hacer política territorial. Ustedes hablan aquí de ordenación y demás. Yo digo que el Gobierno de España no está exento de su responsabilidad de hacer política territorial, no solo con Castilla y León y dentro de Castilla y León para corregir desequilibrios, sino entiendo que en toda España.

Entonces, vayan... vayan trabajándose bien los presupuestos, porque a partir de dos mil siete el Estado español, evidentemente, va a tener que hacer... no solamente las Comunidades Autónomas malabarismos, sino el Estado español también va a tener que hacer política territorial. Y se tiene que preparar su estructura, la propia estructura del Gobierno de España se tiene que preparar para esto; no le quepa ninguna duda. No solo las Comunidades Autónomas, ellos también.

Hablaba usted del comercio exterior, que dice que... -lo comparto plenamente- que tiene que mejorar. Evidentemente, evidentemente. Claro que tiene que mejorar el comercio exterior. Por eso estamos trabajando, para que... para que desde nuestro ámbito de competencias...

Esto... hablaba usted, señor... Señoría, sobre que no vamos a competir ya en salarios y tal. Ese es el proyecto europeo; es decir, es lógico que otras... otros países de la Unión Europea ahora sean competitivos en... en esos aspectos y nosotros aspiremos a aportar más valor añadido. Es decir, aquí tenemos algún ejemplo de deslocalización de alguna empresa a la que le estamos diciendo a ese grupo industrial que hoy Castilla y León puede producir con más valor añadido, que sus recursos humanos, fruto de todo el proyecto europeo, también han sido capaces de ser más innovadores, y que hoy no se trata de hacer una... un trabajo muy manual, que obliga a intensidad de recursos humanos, y que eso a lo mejor tiene unas diferencias de costes que le hace más competitivo en otro sitio de la Unión Europea. Este es el proyecto europeo; esta es la cuestión europea.

No, nosotros hoy... esta Región tiene la posibilidad, con sus trabajadores, con su sociedad, de... de aspirar a hacer otro tipo de trabajos. Y estos grupos, que están muy diversificados, tienen también la responsabilidad social en el territorio de dar la oportunidad a quien le ha hecho ganar dinero, y le ha hecho progresar, y le ha hecho crecer, y le ha hecho ser un gran proyecto industrial, en estos momentos, darles otras alternativas, porque, además, conoce de su calidad en el trabajo, conoce su perfección en el trabajo, conoce su capacidad en el trabajo, conoce de su aportación tecnológica, de su seriedad; sabe cómo... la responsabilidad social que los sindicatos tienen en nuestra Comunidad Autónoma, saben la capacidad de... de nuestras Universidades, de nuestros centros tecnológicos. Y eso les hace a ellos, yo creo, tener la responsabilidad y la obligación de corresponder, que todos hemos estado tratando de apoyarles para que les salgan bien sus proyectos industriales en Castilla y León; les hemos ayudado también. Algo habremos contribuido.

Esa es la cuestión, la clave de esto. Y creo que es el planteamiento serio del proyecto europeo. Yo creo que en eso consiste lo que tantas veces decimos en estos días del principio de solidaridad. A mí me parece bien que producción que tienen estas empresas hoy se pueda hacer en... en Varsovia, o se pueda hacer en otras regiones de la

Unión Europea, me parece bien. Pero los trabajadores y la sociedad de Castilla y León necesita otro tipo de producción, y estos grupos internacionales, multinacionales, lo pueden ofrecer. Y eso es lo que le estamos pidiendo, sus representantes en el Gobierno de España y los representantes en el Gobierno de Castilla y León. Y creo que es algo razonable; y eso es lo que estamos haciendo.

Yo les diría, Señorías, para terminar -por no extenderme más-: mire, la referencia que ha hecho usted a Soria sobre el pleno empleo me parece, de verdad, una broma de mal gusto, una broma de mal gusto; se lo digo con sinceridad. Usted sabe qué es lo que se entiende en la Unión Europea sobre pleno empleo; usted sabe la situación y el escenario de empleo de Castilla y León. Evidentemente, no es el mejor escenario; evidentemente, no es ni lo que ustedes ni nosotros queremos. Pero, evidentemente, creo que el progreso que se ha hecho y el avance que se ha hecho en la generación de empleo, los datos lo avalan y lo respaldan.

Y eso, mire usted, no es consecuencia ni... ni aportación exclusivamente de un Gobierno, ni tan siquiera de ustedes donde gobiernan ni donde están en la oposición. Eso es consecuencia de la sociedad, del esfuerzo que está haciendo los trabajadores, la sociedad y los empresarios de esta Región. Creo que los demás lo único que les aportamos es lo que hay que aportar -lo que yo les he dicho en mi intervención-: condiciones favorables, condiciones favorables. Yo sé que a ustedes les molesta que nosotros pactemos con los sindicatos acuerdos tan importantes como el de las infraestructuras. Pero si es que tenemos todos la duda. Si a nosotros... ojalá, en la próxima reunión que tenga el Ministerio de Fomento, se aclaren esas dudas y se diga exactamente lo que ustedes están diciendo, pero no lo dicen los papeles, no lo dicen; no es verdad lo que ustedes dicen de palabra. Ustedes han duplicado los plazos. Luego eso quiere decir que la intensidad en el esfuerzo se ha extendido, se ha repartido.

Vamos a ver, ustedes encabezaron en la provincia de Valladolid las manifestaciones sobre el trazado de la 122. ¿Me pueden decir ustedes, después de no sé cuántos meses gobernando, qué ha pasado de eso? Eso era un elemento de erosión electoral del Partido Popular en esta provincia y en esta Región. Pero ¿qué ha pasado? ¿Ya no les interesa a ustedes la autovía, la 122? ¿Ya no les interesa? ¿Cuál es su trazado? Porque el Partido Popular se arriesgó a decir alguno. ¿Qué lo van a dejar ustedes, hasta las elecciones autonómicas y municipales?, ¿después? Yo seré el que encabece las manifestaciones por la autovía, como hicieron ustedes, para pedirles -me van a obligar a esto-. Prefiero que desarrollen el proyecto y no tener que encabezar nada. Háganlo. Ya no tienen Ayuntamiento... no dirigen el Ayuntamiento de... de Tudela de Duero, que a mí me hacía gracia, porque la 122, la autovía, llegaba a Tudela de Duero y era el que movía a todos los Alcaldes. Ya el Alcalde que... -al cual

tengo un gran aprecio- de Tudela de Duero ya no está gobernando Tudela de Duero. Ya no le interesan al resto de los municipios de los alrededores.

Mire, yo, este debate me hubiera gustado que fuera por otros derroteros, pero la poca capacidad que tienen ustedes de encaje le obliga al Gobierno a lo que ustedes llaman, ¿eh?, que hacemos oposición al Gobierno de Madrid. No es cierto eso. Eso no es así. Nosotros defendemos los justos intereses de esta Comunidad. Si a usted le parece mal el Plan de Suelo Industrial que tenemos en esta Comunidad Autónoma y cómo lo estamos desarrollando -el que explicó seriamente el Viceconsejero de Economía el otro día aquí-, lo tienen ustedes muy fácil: solo les pido que avancen en un proyecto, porque a nosotros en el SEPES no se nos ponen ni al teléfono; se lo digo sinceramente: ni al teléfono. Yo no sé quién es el Director; pero ni al teléfono. Y creo que algo este Gobierno puede decir en suelo industrial, porque, entre otras cosas, gestionamos suelo industrial.

¿Me puede decir usted, don Jorge Félix Alonso, que se dedica a escribir serios artículos en la prensa, me pueden ustedes explicar qué pasa del polígono industrial del parque empresarial, al cual, promoviéndole, a pesar de que lo promovía el SEPES, yo dediqué muchas horas de trabajo, yo, personalmente? ¿Me puede decir qué pasa del parque empresarial, las doscientas hectáreas que hemos impulsado entre todos en Tordesillas, que eran buenas para Zamora y para Salamanca? ¿Me pueden decir ustedes qué ha pasado de eso? Y llevan ustedes once meses o doce -no sé cuántos- gobernando.

Fíjese que yo creí que estaba en el final de mi etapa en la vida política y me van ustedes a reactivar, y voy a tener que hacer lo que nunca pensé: dedicarme a la política en esta vida, ¿eh? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Gracias, señor Consejero. Para un turno de réplica, tiene la palabra... dice el Reglamento "por cinco minutos"...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SUÁREZ: Sí, esa es la ventaja... Evidentemente, esa es la ventaja que tiene el Consejero en parte, porque, claro, él tiene tiempo ilimitado y yo tengo cinco minutos. De todas maneras...

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): No, no digo que sea exactamente cinco minutos, pero sí le ruego brevedad.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SUÁREZ: Mire usted, yo acepto el Reglamento y acepto, también, que normalmente el Presidente suele ser bastante flexible con este tema, y se lo agradezco.

De todas las maneras, mire usted, Consejero, señor Consejero, señor Vicepresidente, mire usted, que se lamenta de que yo le critique que se dedican ustedes, que

es su función... yo creía que era de la Vicepresidenta Primera, pero ahora me doy cuenta que también es del Vicepresidente Segundo. Fíjese usted que lamenta que yo le diga a usted que se dedican a criticar al Gobierno y ese es su papel, y, sin embargo, usted, su... su respuesta a mi intervención ha sido exclusivamente en esos términos, exclusivamente en esos términos; y luego, de pasada, pues, me ha contestado a dos cositas de las varias que yo le he dicho hoy.

En primer lugar, sobre críticas al Gobierno, usted sigue insistiendo, sigue insistiendo en que la situación económica... que no hay política económica, que es fatal, que es horrible; pues menos mal que no hay nada de eso. Hoy todos los analistas, todos los analistas, ninguno dice... bueno, alguno sí, alguno de su esfera también lo siguen insistiendo porque le han seguido su coreografía de del verano. No hay nadie que diga hoy que España, en estos momentos, esté peor que hace un año o peor que hace dos. Nadie. Y la sonrisa que están ustedes haciendo lo confirma más todavía, por mucho que ustedes se empeñen en repetirlo todos los días, son muy... son muy aficionados del tema. Yo, si quiere, le leo... no tengo tiempo, ese es el problema, pero le podría leer lo que dice el Fondo Monetario Internacional; léalo usted; y, si lo ha leído, estará de acuerdo conmigo; y además lo dirige Rato, que no creo que tenga mucho interés en hacer ningún tipo de alabanza al señor Zapatero.

En segundo lugar, usted dice, continuamente, el abandono de las estructuras... de las infraestructuras en Castilla y León, que las perspectivas son malas, que tal, que cual. Manipulan el Plan ese nuevo que se ha sacado de infraestructuras cuando dicen que pasa del dos mil diez al dos mil veinte, interpretando que el ampliar el plazo de un plan de ese tipo incluye aplazar al mismo... a los mismos años las infraestructuras previstas; falso, falso, falso. Que se contemple en un plan un horizonte más elevado no significa que se aplacen esas infraestructuras.

Por cierto, ya el colmo de los colmos, el colmo de los colmos es que ustedes se permitan decir públicamente que en el aeropuerto de Valladolid, que se va a poner una infraestructura para que los aviones puedan... puedan aterrizar en condiciones peores de tal, que alguien diga que es un retraso ponerlas en el dos mil seis, y a continuación uno empieza a leer el Plan de... el Plan de Infraestructuras de su Gobierno anterior, y no figuraba, con lo cual estaba previsto para el después de dos mil diez. Y ya es tener caradura. Y se lo digo así de claro porque usted ha empleado conceptos bastante fuertes, incluso en algunos casos algo personalidad... personalizados.

Bien. Le voy a decir a decir más sobre esto de las infraestructuras. Mire usted, en estos momentos, en estos momentos, sobre paralización, en estos momentos se están construyendo en las carreteras -que parece que eso es un tema suyo importante- 236,2 kilómetros de carre-

teras del Estado, que proporcionalmente es bastante más que lo que están ustedes construyendo en su plan de carreteras... en su plan de carreteras de la Comunidad de Castilla y León.

Mire usted, le voy a decir algunas cosas más. Usted ha dicho, por ejemplo (que lo tienen clavado): "Es que Cataluña está condicionando la situación del país y nuestra propia condición", incluso lo ha... lo ha dicho usted a la hora de las infraestructuras. Mire, yo le voy a decir una cosa, los Presupuestos del Estado, ese que usted dijo que crecía solamente el 2,3%, que es ese... o 2,13... el 2,13, que es la propuesta inicial que hizo el Gobierno en el Presupuesto del Estado, y que no son todas la infraestructuras que el Estado va a hacer en esta Comunidad, usted ha venido a decir eso. Pues fíjese usted que casualidad, Cataluña, en este estado... estadillo que usted ha utilizado, baja su inversión, cuando la de Castilla y León sube; fíjese, en este estadillo. Se conoce que era la venta del Gobierno del Estado a Cataluña -usted lo ha dicho, usted lo ha dicho-.

Bien. Lo del tema europeo, el tema europeo. Ustedes dudan... dudan, insinúan, siempre continuamente, como si ya se diera por perdido una batalla sobre usted y el Gobierno, dice: "Es incapaz de negociar las situaciones". Yo creo que le he dicho en mi intervención que estábamos de acuerdo en que había mejorar... había que mejorar lo que la Comisión Europea dijo; yo estuve de acuerdo con eso, y creo que ustedes están de acuerdo, porque han cambiado también el discurso de lo que había antes a lo que había ahora. Sí, sí, yo tuve un debate con usted aquí, antes... antes de... de... antes del... del cambio de Gobierno, y no había la misma posición que usted adoptó, adoptaron después. De todas maneras, es un tema que yo creo que debemos de... de unir esfuerzos, todos, para conseguir las mejores posibilidades. Y a ello no contribuye en absoluto, no contribuye en absoluto el que estemos escuchando que el Presidente Herrera el otro día suelte, como un plan eufórico: "Estamos en el 88% de la convergencia"; y dice... no, no, pero además como un tema publicitario: "Ya estamos mucho más cerca de Europa, 88%". Pues, mire usted, es incongruente lanzar un discurso de esos sin matizar, que el 88% es en la UE de los veinticinco, sin muchas matizaciones; y, a continuación, que salgan el Presidente, luego la Consejera de Hacienda -hoy lo leía en el periódico-, usted ahora, a que salgan a continuación diciendo que es que hay que conseguir los Fondos Europeos, a ver si somos capaces de negociar como Aznar, Fondos Europeos (lo cual supongo que querrá indicar que a ver si tenemos los mismos fondos que había en el periodo anterior).

Por lo tanto, es incongruente una cosa con la otra. Lo mismo que fue incongruente, en su día, que Aznar fuera echándoles rapapolvos a los países europeos -que eran los que estaban pagando-, diciéndoles, como diciendo: "España hace los deberes y ustedes no"; eso,

eso fue más negativo para todo el tema de... y para la obtención de nosotros de una transitoriedad un poco más importante de la que está prevista, eso era más importante que todo lo que usted está diciendo aquí.

Bien. De todas maneras, no lo voy a pasar, porque usted nos ha hecho un ofrecimiento, yo le acepto ese ofrecimiento de... de que trabajemos en esa dirección y que vayamos... no sé, a reuniones o alguna historia. Me parece muy bien, yo no digo que no. Se lo hubiéramos agradecido también... se lo hubiéramos agradecido también sí, cuando se elaboró el anterior Plan de Desarrollo Regional, nos hubieran preguntado algo sobre esta materia. Espero que en el próximo, cuando se elabore, nos pregunten algo.

Y, además, habla usted de los retrasos de las infraestructuras. Yo le voy a decir una cosa: pero cómo tienen ustedes la caradura de hablar de ese tema, cuando aquí se prometió en su día por el anterior Presidente Lucas la conexión de todas las capitales de la Comunidad por autovía, y hoy todavía estamos pidiéndole al Gobierno que lo haga; hace ya un montón de años, hace ya un... tema de su programa electoral.

Y, luego, cuando ustedes dicen que hablan del tema de suelo industrial, llevan ustedes cuatro años y medio con el Plan ese. Llevan cuatro años y medio, ¿no? El Plan era dos mil-dos mil seis, cuatro años y medio, falta año y medio, y tienen ustedes... hasta... hasta estos momentos no cumplen ni siquiera el 10% de la programación.

Y, finalmente -voy a acabar ya, porque me estoy extendiendo-, bien, habla usted de seriedad, que no somos serios en las cosas que decimos. Yo le he preguntado por la contabilidad trimestral. Usted me ha puesto a parir, que el INE no es real, no es justo porque hace la forma... hace el tema de manera distinta a como hace... Es lo que nos contestaba siempre el Director General actual de Estadística; siempre dice: "Es que el INE lo hace por arriba y nosotros lo hacemos por abajo, luego la nuestra es mejor". En síntesis, es lo que usted acaba de refrendar. Yo lamento que diga esto, porque le voy a decir una cosa, su Presidente ya ha manifestado que no está muy conforme con esa historia, ya ha manifestado que no está muy contento con esa historia, y hay testigos públicos, hay testigos públicos. Por lo tanto, ya se está aviniendo a las críticas nuestras en esa materia.

Le voy a decir: es infumable. Analice usted, le ofrezco que analice usted los datos que están dando la contabilidad trimestral de cada trimestre, y verá usted como no suman, no suman. No es posible, no es posible que si el producto interior bruto se incrementa a través de la suma de los incrementos de la demanda interna, más el saldo exterior, es decir, más... más... exportaciones menos importaciones, no es posible que si la primera magnitud

crece el 2,8, y las otras dos, la que suma crece menos que la resta, el resultado final sea el mismo que el mayor; analice usted esa... esa historia, eso no... no es posible que sea cierto.

Por lo tanto, acabo ya este... este tema diciendo que, efectivamente, la intervención de hoy para mí ha confirmado lo que... incluso con más dureza de lo que dije al principio, ¿eh?, que ustedes han diseñado una estrategia de enfrentamiento. Yo pensaba que, realmente, habían pensado en la coordinación en el área económica; la verdad es que hoy, por lo que he oído hoy, eso ha sido lo menos importante. Creo que lo más importante de esta reestructuración ha sido que se lanzan ustedes en tromba a dirigir la oposición como Gobierno, y no creo que sea lo mejor para... para defender los intereses de Castilla y León la... dirigir, digamos, la oposición del Partido Popular al Gobierno de España. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Para un turno, también breve, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular, señor De la Hoz.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Pues muchas gracias. Y muy brevemente. En primer lugar, para solicitar del Vicepresidente Segundo que defienda los intereses de Castilla y León en nombre de los castellanos y leoneses; lo que implica ser reivindicativo permanentemente con el Gobierno de la Nación cuando se cometan agravios significantes como los que he puesto de manifiesto en mi primera intervención con esta Comunidad Autónoma. Y eso, para alguno puede ser hacer oposición; para nosotros es defender lo que creemos legítimo. Defender lo que creemos resulta justo para los ciudadanos de Castilla y León. Se pueden adoptar dos actitudes: ser beligerante, ser reivindicativo y ser exigente en la defensa de los intereses de Castilla y León; o se puede adoptar la otra estrategia de ser absolutamente complaciente, justificar lo injustificable, contradecir sus propias palabras del pasado... en definitiva, tratar de defender y de apoyar aquello que es indefendible o que debería de ser inapoyable.

Respecto del... del Plan de Infraestructuras, a mí me sorprende. Yo he leído con detenimiento el Plan de Infraestructuras, y el Plan de Infraestructuras es tajante; frente al Plan Viaria, que fijaba plazos, compromisos económicos para la ejecución de todas las obras, el Plan Estratégico de Infraestructuras no establece plazo alguno, y sí traslada el plazo global al año dos mil veinte, diez años más.

Hombre, efectivamente, podría ser, podría ser que, afortunadamente, las infraestructuras de Castilla y León se ejecutasen todas en el primer tramo del Plan. Ojalá sea así, ojalá sea así, pero mucho me temo que, cuando el... cuando el Gobierno, pudiendo dar una noticia favorable

para Castilla y León, no lo ha hecho y no ha querido, a pesar de que ha sido requerida la Ministra en el Senado y en el Congreso en preguntas orales de Parlamentarios del Grupo Popular de Castilla y León para que estableciese cuáles son los plazos, si es que existen, para la ejecución de las infraestructuras previstas en el Plan de Infraestructuras, no lo ha hecho; lo cual nos hace pensar que, en realidad, lo que estamos haciendo es aplazar, aplazar, diez años las infraestructuras, y en algunos casos suprimir algunas de las que ustedes saben que constan.

Por no entrar a hablar, por supuesto, de lo que era el programa electoral del Partido Socialista de Castilla y León y del Partido Socialista para Castilla y León en el famoso proyecto de infraestructuras que fue presentado a bombo y platillo por parte del Partido Socialista. Pero es que la paralización de infraestructuras hoy, en Castilla y León, no es algo que pongamos de manifiesto desde la Junta de Castilla y León o desde el Partido Popular, es algo que están poniendo de manifiesto también los agentes sociales, como se ha demostrado recientemente con un acuerdo de todos los sindicatos y los... y los empresarios, como ha sido puesto también de manifiesto por los propios licitadores. No creo, no creo que estemos todos equivocados en Castilla y León menos el Partido Socialista.

Y me quedo, últimamente, señor Presidente, con una esperanza, y es la de que el Partido Socialista de Castilla y León se ponga del lado de los castellanos y leoneses en la defensa de la situación más favorable para nuestra Comunidad Autónoma en el próximo marco de programación financiera en Europa, que se defienda el techo de gastos, el mantenimiento del techo de gastos en 1,24; lo cual nos permitirá, sin duda, optar a ese periodo transitorio. Veremos ahí, y yo estoy... y digo desde aquí que iríamos encantados y sería un éxito, sin duda, del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero. Pero iríamos encantados a aplaudir ese éxito si finalmente se consigue un objetivo que yo creía que era de todos los castellanos y leoneses, y que ahora parece, ojalá me equivoque, que solamente es del Partido Popular de Castilla y León, y que a otros partidos les da exactamente igual que tengamos periodo transitorio o no tengamos. Yo espero que esto sea solamente una percepción equivocada por mi parte, y estoy casi seguro de que así sea. Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra, también por breve tiempo, el Vicepresidente Segundo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO Y VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ): Gracias, Presidente. Lo haré con mucha brevedad. Y recogiendo un poco toda la... todo el debate, yo creo, señor Portavoz del Grupo Parlama-

rio Socialista, que yo creo, sinceramente, que se ha desvirtuado el debate, lo que era objeto de debate aquí hoy, ¿no?

¿Por qué? Porque, mire, yo he presentado lo que es la Vicepresidencia, los medios, los instrumentos que voy a tener para coordinar, las funciones que tiene, y, luego, por darle más contenido a mi intervención, he explicado un poquito, he hecho alguna reflexión sobre alguno de los objetivos que el Presidente, pues, me ha marcado, ¿no?

La respuesta suya, Señoría, ha sido entrar, precisamente, en la crítica al Gobierno Regional en los objetivos que me he marcado; pero yo no he oído nada, exclusivamente, si a usted le parece bien o mal la Vicepresidencia, las funciones que tiene encomendadas, los medios que yo le he dicho que voy a tener para coordinar, las funciones que tienen esos medios, ni, incluso, el resto de cuestiones que en esos cometidos, e incluso en los de la Unión Europea, pueden ser útiles.

Y eso es lo que ha desvirtuado el debate, porque me ha obligado usted a mí, claro, a poner un poquito las cosas en su sitio, porque es que, si no, parece que usted habla de una cosa y que yo estoy aquí escuchando otras.

Y, mire, Señoría, eso como una cuestión previa, que es lo que -insisto- nos ha llegado.

¿Evolución económica? Mire, esta... este país yo creo que tiene la economía fuerte, muy sólida; hay una gran demanda todavía interna, que está generando ese crecimiento y ese consumo. Las exportaciones, usted ve que están yendo a la baja, y... lo cual quiere decir que los precios son más competitivos de nuestros... que los de nuestros productos; los precios de los productos que fabrican en otro sitio son menos... más competitivos que los nuestros.

Pero, mire usted, el... la falta de confianza y las dudas que... que genera en las instituciones europeas, no digo en Bruselas, sino, luego, en los países de la Unión Europea, e incluso internacionalmente, esas dudas... que está escrito, son los artículos de opinión de los... de los periódicos más prestigiosos en materia financiera, que lo hemos ido conociendo en los últimos meses. Los analistas a los que usted se refiere y que hablan bien del Gobierno, los periódicos más importantes en la opinión económica y financiera en el mundo han escrito titulares muy fuertes, ¿eh?, muy fuertes. Eso, a los... eso, cuando nosotros llamamos a Detroit, a quien ha tomado la decisión del cierre de una planta en esta Región, eso lo dice, eso lo dicen, no le quepa a usted ninguna duda; y lo valoran.

Y a los inversores y a la demanda interna... La familia que tiene ya su vivienda en propiedad y que compra

otro para un hijo o para otro, cuando ustedes hablan de que retiran la fiscalidad, dudan en hacer inversiones. ¿O no es verdad eso? Si es una cosa tan simple... es de sentido común. Ustedes están generando muchos sectores en la economía, y en la inversión dudas. Y eso, a lo mejor, en los indicadores no está ya ahí plasmado, pero ya veremos a ver cuando nos lleguen los datos del dos mil cuatro, ya lo veremos. Son los empresarios, en sus encuestas, en sus opiniones, los que tienen... los que están emitiendo esa opinión de duda. Pero si es que ustedes saben que lo que conocemos todos, que eso lo conocemos, es que eso genera duda. ¿Y a ustedes les molesta que presumamos de que la economía va bien?

¿Sabe lo que puede hacer daño, desde el punto de vista estadístico, en la negociación europea? La reforma que van a hacer ustedes, la que yo he dicho del dos mil cinco, que van a ser ustedes más papistas que el Papa y van a colocar a Extremadura en índices de convergencia que no son... que le van a colocar a riesgo de salirse. A Galicia, a Asturias y Castilla-La Mancha... Como lleven adelante lo que... la reforma de... de estadística, del Instituto Nacional de Estadística, lo que han anunciado para mayo... ¿Usted le parece que es lo más oportuno hacerlo ahora? Hombre, hay que ser un poco españoles, hay que ser un poco como son los franceses y los alemanes, ¿eh?, decir una cosa y hacer otra. Hombre, para eso, reforme usted estructuralmente el... el país, las estructuras que tiene, económicas, que reformar; liberalice más sectores, haga la economía competitiva, flexibilidad laboral. Modifique el sistema financiero; no a los... no cambie usted a los presidentes, sino modifique a las entidades financieras, modifique el sistema financiero. Pero lo que no puede ser es que usted modifique la estadística, no cierre la negociación en junio y espere usted al último semestre ya, con la reforma estadística más el crecimiento... los periodos que se van a adoptar para tomar estas decisiones. A mí me... vamos, me preocupa...

Mire usted, la Comunidad Valenciana... yo sé que a ustedes les pone nerviosos el señor Aznar, pero las... las... la Comunidad Valenciana... hay dos hitos en la historia europea, desde el punto de vista económico, importantes para la economía, ¿eh?: uno fue la Cumbre de Berlín -que ustedes lo saben- y otro... otro hito muy importante ha sido... otro... otro hito... Se me ha ido el santo al cielo; no se lo puedo decir ahora porque se me ha ido el santo al cielo. *[Risas]*. No, Lisboa no; Lisboa no. Bueno, me acordaré antes de terminar. La... el... el tema de... de Berlín. Y le...

¡Ah!, y la Comunidad Valenciana, lo que ocurrió con Valencia. La Comunidad Valenciana, que es una Comunidad muy pujante y estamos muy contentos, o sea... tiene una estructura productiva con un gran dinamismo... el Gobierno de España actual... Usted dígalos así en Bruselas, que no van a crear si era... allí no pensarán si es el Gobierno de Aznar y tal. Usted diga: España consiguió

que Valencia, la Comunidad Valenciana, fuera Objetivo Uno en el dos mil. Yo... ayer estaba aquí el... quien era Presidente, y yo le decía: pero, ¿cómo les convencistes de que... aquello? Dice: pues, chico, haciendo política; cambiando muchos datos, moviendo aquello y presentando... a los datos de Eurostat, presentando datos contradictorios de empleo, de lo otro, tal; defendiendo, poniendo en duda la estadística.

Y ustedes la van a reformar y que va... va a resaltar un crecimiento al alza, que ya veremos a ver si es real o ha sido real. ¿Eso, usted se cree... se cree que es congruente? ¿A usted le parece... le parece mal lo que yo diga aquí? Mire, es mejorable. Y, además, como el Presidente siempre tiene razón, pues, si lo va a mejorar la contabilidad regional, pues seguro que es que lo va a hacer mejor, ¿no? Será mejorable la contabilidad regional, pero usted sabe como yo que el Instituto Nacional de Estadística no hace contabilidad regional. Por lo tanto, aporte usted algo complementario que nos haga ver que hay más.

Hablaba usted de los análisis... -y termino, Señoría-hablaba usted de los análisis económicos. Yo le he dado dos referencias: lo que dice el Ministerio de Industria, que hemos perdido 3,7 puntos de competitividad en la Unión Europea, en la Europa de los quince -lo ha dicho el Ministerio de Industria, no lo decimos nosotros-; y lo que ha dicho el señor Almunia lo ha dicho el señor Almunia, y no esos señores que dice usted, que no sé quiénes son, usted decía... esos que opinan en materia económica, que les... que les favorece a ustedes. No, yo no me... no me he permitido el lujo de mencionar a nadie, nada más que al señor Almunia y al Ministerio de Industria; no he mencionado... porque como ya sé que no me creen, pues, por lo menos, esas son dos opiniones que yo las valoro, en esto y en otras cosas. Ha dicho el señor Almunia unos comentarios yo creo que de gran interés en la línea del señor Solbes, pero, claro, el señor

Solbes cambió de escenario y ahora lo ve de otra manera, ¿no? No lo ve de otra manera; el señor Solbes en privado habla... habla con seriedad de la economía, se lo digo yo, habla con propiedad. Otra cosa es que luego tiene al señor Montilla allí, que le cambia todo; pero eso es la realidad.

Y en suelo industrial -señalaba usted-, quieren negar lo que es evidente: hoy hay cinco millones de metros cuadrados de suelo disponible en Castilla y León, y veintiún millones en urbanización, Señoría. Y eso es una realidad. Y, si no, le damos los... los datos y se los facilitamos, para que ustedes lo tengan.

Y poco más, Señoría. Insisto: yo no es que acepte, es que quiero ese consenso. Compareceré de forma inmediata, cuando me convoquen, para hablar del tema europeo. Vamos, en esa ocasión, a centrar bien, analizar bien cuál es la situación, de qué punto partimos, cuál sería el escenario ideal para Castilla y León, y que esa apuesta en común la compartamos y la defendamos: ustedes, donde puedan; juntos, donde podamos; y nosotros también, por separado, donde podamos. Yo creo que eso... el mayor favor que podemos hacer a esta Región, al tiempo que hacer una buena programación en la que ustedes han de participar, como participaron también en el anterior Plan de Desarrollo Regional, que fue muy participativo. Y que, cuando sentemos las primeras bases de trabajo, que hemos empezado ya, les daremos participación para escuchar su valiosa aportación. Y nada más. Muchísimas gracias, Señoría.

EL PRESIDENTE (SEÑOR JAMBRINA SASTRE): Muchas gracias, señor Vicepresidente Segundo. ¿Algún Procurador que no haya intervenido quiere hacer uso... quiere hacer alguna pregunta? Si es así, levantamos la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las catorce horas cincuenta y cinco minutos].